

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DON ENRIQUE ROMERO DE TORRES, CELOSO CONSERVADOR DE NUESTRAS JOYAS ARTISTICAS, PARA QUIEN, EN ESTOS DIAS SE PIDE, CON RÁRA UNANIMIDAD. UNA RECOMPENSA OFICIAL A SUS GRANDES MERECEMIENTOS.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas ahorradoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.

Oficinas en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.— Obtención de certificados de última voluntad y penales.— Legalizaciones.— Asuntos judiciales y mercantiles.— Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.— Consejos de familia.— Participaciones de herencias.— Testamentarias, abintestatos, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en África, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

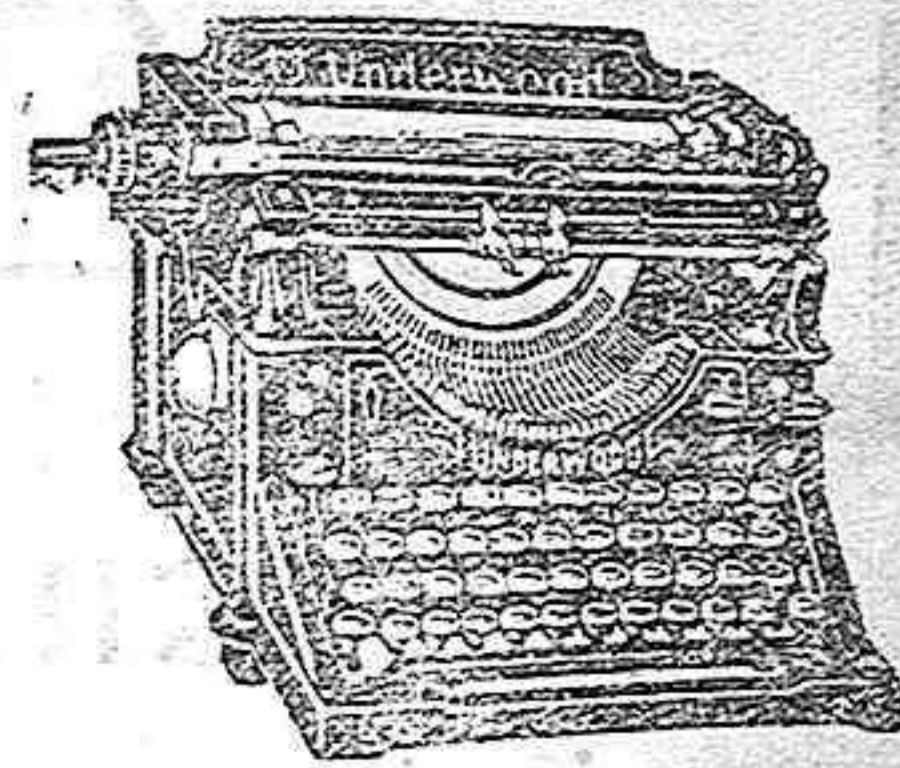
Lo mismo si prestan servicio en África que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresan a África inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en África

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser reemplazados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.A. Guillermo Truniger S.A.
Cuartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manríquez, número, 6.

CADUCA EL DIA 20 MARZO 1924

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad con válvula y rebosadero niquelado . Ptas. 285

Lavabos completos compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde " 80

Inodoros completos desde " 85

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad

Informaciones de la mañana

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

I

Dejemos por unos días los problemas que tiene en España planteados la educación popular. Dejemos ese importante aspecto de nuestra cultura para poner nuestra atención en el que actualmente debate la prensa española y que es objeto de discusiones y puntos de vista muy diferentes.

Si la escuela primaria es el eje de la cultura popular, el Instituto es el barómetro de la capacidad y preparación de las clases directoras, como la Universidad marca el nivel científico y la capacidad investigadora del país.

En el Instituto, más que en parte alguna, la "educación" en su sentido más generoso y fecundo, debiera alcanzar su máximo desarrollo y el concepto de "formación integral" debiera exceder de una manera fundamental al concepto meramente "instructivo" que nos hemos ido formando de los centros docentes hasta dejar reducida toda la escala de valores culturales de nuestras instituciones pedagógicas a esta conclusión simplista: la Escuela enseña menos que el Instituto, y éste menos que la Universidad, y unos y otros debieran enseñar más.

La posición no puede ser ni más vulgar, ni más adecuada a lo que nuestra vida social debiera exigir a unos y otros centros y sobre todo a los Institutos destinados a formar los hombres de mañana, los que han de dar tono moral y cultural a nuestra patria.

Todo el mundo reconoce que el mal más grave de las generaciones presentes, en todos los países de Europa, es la falta de carácter, la no persistencia en el obrar, la poca o ninguna fé en los valores tradicionales, el escepticismo más desconsolador, las aspiraciones materialistas y una indiferencia de carácter morboso que los grupos selectos consideran de buen tono.

Todos los países han sufrido los daños más cruentos como consecuencia de esas lacerias del espíritu de las llamadas clases selectas o directoras, y todos los gobiernos se han apresurado a ponerle remedio; ¿dónde? en los centros donde se educa esa clase llamada a regir los destinos del país; en los Institutos o Liceos.

Y también en estos centros, y por lo que se refiere a nuestro país, hay que lamentar el desvío que la opinión ha tenido para sus problemas, y es de alabar su preocupación actual, aunque debemos todos tener en cuenta al pedir la reforma, que nada hay más dañoso para los centros de cultura que los cambios infundados o las mutaciones rápidas, y que cualquiera sistema será mejor que el ensayo anual de uno diferente.

Las reformas en la enseñanza, y es-

pecialmente en la secundaria, deben ser producto de un estudio tan meditado como detenido y llevadas a cabo de una manera paulatina, porque de los cambios bruscos, de las innovaciones violentas, sólo se pueden esperar graves perjuicios para los alumnos que en el momento en que se apliquen hagan sus estudios y una desorientación, que persiste durante muchos años, en los encargados de llevar a cabo esa formación.

Es público y notorio en nuestro país que desde hace muchos años la capacidad científica del profesorado de los Institutos es tan completa y brillante como pueda serlo la de los mejores profesores secundarios de otros países. De formación universitaria todos ellos, dominan perfectamente las disciplinas que tienen a su cargo y con frecuencia son personalidades científicas dentro de las mismas.

Confesemos, como decíamos de las Normales, que los resultados de esa enseñanza, en la mayoría de los casos, no eran los que había derecho a esperar de la competencia y celo de esos profesores, aun reconociéndoles interés espíritu profesional y amor indiscutible a la obra que realizan.

Por qué, entonces, no han salido de los Institutos aquellas generaciones jóvenes, educados ampliamente, con una preparación mental lo más sólida posible, firmes de carácter, de recio españolismo y con los más vivos anhelos de servir con su trabajo la causa de su país y de la sociedad en que viven? ¿Por qué la opinión selecta del país no ha concedido a los Institutos la profunda significación que tienen o deberán tener en la educación de sus hijos? ¿Por qué, en fin, han evitado con frecuencia la permanencia de sus hijos en estos centros oficiales y los han llevado a centros privados, cuyo profesorado, ellos mismos lo reconocen, no alcanzan de ningún modo la competencia de los oficiales?

Aparte de otras explicaciones de índole secundaria, como las imposiciones de la moda, el tono social de ciertos colegios y muchas veces la preocupación que el niño representa para la familia de posición, como causa fundamental he creído siempre, para explicarme este ilógico fenómeno, en la falta de ambiente educativo que los Institutos, como nuestros demás centros, padecen. En su organización excesivamente universitaria, sobre todo en los primeros años, tan poco apropiada para niños de tan corta edad; en la falta de conexión entre la labor de unos y otros profesores; en la carencia de salas de estudio en donde obligatoriamente debiera pasar el alumno parte del día; y en lo que es tan corriente en

nuestra organización pedagógica, en la desorientación que produce en toda labor educativa la falta de un ideal común que guíe a todos y que no es el conocimiento del Algebra o de la Historia, sino algo más amplio que pone en relación íntima la labor del que explica Matemáticas, con las tareas del que enseña Latin; algo que debiera estar en la conciencia de todos y que en resumidas cuentas se reduciría a tener presente en todo tiempo que el Instituto recibe para educar lo que más vigorosamente va a influir en los destinos del país. A todos estos factores atribuyo el desvío de las clases más elevadas de la sociedad por la labor de los Institutos, desvío que conlleva de dañosas consecuencias en el resurgimiento cultural y de todos los órdenes de nuestro país.

Hay que reconocer que los estudios pedagógicos que tan extraordinario progreso han alcanzado aplicados a la escuela primaria y al niño que a ella concurre, han sido poco cultivados en la dirección de los Liceos y aplicados a la educación de la adolescencia. Y no se diga que los progresos de la Pedagogía primaria pueden aprovecharse en la secundaria, porque siendo distinta la edad y diferentes las finalidades, una y otra técnica educativa tienen que ser diferentes.

Quizás en esta observación que acabamos de hacer encontremos el más grande defecto, que al lado de las elevadas cualidades que le hemos reconocido, pudiéramos señalar a una gran parte del profesorado secundario. En general se han ocupado poco de constituir un cuerpo de doctrina pedagógica, aplicada a la adolescencia y a las características de nuestro país, y con frecuencia no le han prestado mucho calor a los temas de la ciencia de la educación.

Es justo observar que hay muchísimas excepciones a esta, que considero equivocada, posición del profesorado secundario, y no podría dejar de citar entre ellas la del ilustre catedrático de este Instituto don Rafael Vázquez Arca, que además de su ejemplo, que es el que más vale en las tareas educativas, han tenido siempre una noble preocupación por los problemas pedagógicos y ha considerado un grave mal la falta de una disciplina científica que orientará con sus principios la labor docente de los profesores secundarios.

Creemos, sin embargo, que no deja de haber alguna obra, la de Herbart, por ejemplo, que puede servir de norma en la educación secundaria, modificada con las conclusiones de la experiencia y con los datos que suministra una realidad tan distinta a la alemana, como la de nuestro país.

Y como también al tratar de este problema debemos marcar una pauta, que tratándose de educación secundaria ha de comenzar forzosamente por la meditación sobre el problema que con pluma maravillosa estudia desde hace meses don Ramiro de Maeztu: ¿Bachillerato clásico o realista? Este será el objeto de nuestro segundo artículo sobre esta cuestión.

Antonio Gil Muñiz.

CUENTO ROMÁNTICO

EL AMOR IDEAL

Pero, si alcanza lo que deseaba, siente luego pesadumbre por el remordimiento de la conciencia que siguió a su apetito.

(Kempis. Imitación de Cristo.)

Hay en los anales de mi vida—decía Pepe Aguirre a su amigo con reposado acento melancólico y excepticista—algo que es integral a mi espíritu, porque el deleite de su recuerdo es el perfume de Ambrosía, que satura mi alma de una dicha ideal y suprasensible.

Ese algo, son dos fechas, que en orden cronológico son una más remota y otra más próxima con relación al curso de mi vida y dos nombres de mujer: Carmen y Nemesia.

De la primera, mi primera novia, guardo el recuerdo siempre vivido en el alma, semejante al aroma de las esencias que después de largo tiempo de encerradas en un pomo agante y consumidas ya, conservan aunque con menor fragancia, el perfume que contuvieran, pero que embalsaman siempre el ambiente.

Con relación al segundo de esos nombres, que ha de ser objeto de esta historia, florece el ideal con el aroma de las rosas de Alejandría en una Primavera de amor.

Por ambas mujeres—continuó—he sufrido las dulces tristezas, que son la resultante de los estados pasionales del alma.

La idea de estas mujeres ahincada en mi imaginación la espoleaba con un acerbo doloroso, y ese estado afectivo producía en mi obsesión predominante de sus imágenes, aun en sueños, que la divina loca de la imaginación exaltaba y ponderaba, llegando a producirme un estado neurótico y febril, y lo que es más y me da vergüenza decirlo, es que por ambas mujeres he llorado estúpidamente como un chiquillo, cuando su displicencia o su frialdad desataban en mi espíritu la tempestad del amor propio y los demás apetitos que la Filosofía ha dado en llamar irascibles.

Aguirre, tras una pausa, continuó: todo lo que no son esos nombres es nada para mí, porque las demás mujeres que en mi camino se cruzaran, no dejaron huella ni vestigio de espiritualidad. Fueron solo instrumento de un placer, cuya escasa duración corresponde al patrimonio del sensorio.

Ahora, lectora bella o lector amable, disponte a seguir al cuentista, pero perdóname que antes haga el esquema de los caracteres y psicologías de los protagonistas de mi cuento de amor.

Estoy convencido de que no es posible interesar la curiosidad del que lee, si éste no logra penetrarse desde el primer momento de cómo piensan y sienten los pequeños héroes novelescos, si no llega, en fin, a conocer sus almas como causa eficiente de las modalidades de la vida.

En una ciudad de Navarra, cuyo nombre no hace al caso, ciudad que en su escudo heráldico pregonador de viejas fâmas, de cívicas virtudes y de bélicas hazañas ostenta el honroso título de "la buena villa" que García IV le concediera a instancias de la infanta doña Blanca, vino al estadio terreno Sor Nemesia. En las Monjas Cruces, forjóse la inteligencia y el corazón de la heroína de esta breve y sentimental historia y allí nació su vocación a la vida religiosa.

Sor Nemesia es prototipo de la belleza española norteña. Es mejor dicho, la armonía de la belleza tangible y viva, hecha carne.

Entre la estatura y el pisma hay una correlación de proporcionalidad que subyuga.

Sus ojos ¡oh! los ojos de Sor Nemesia son los más bellos vistos.

Tienen la luminosidad y el encanto de una aurora matinal de abril; dijérase que esa diafanidad es el horizonte donde alborea el alma de Sor Nemesia. Por algo un escritor moderno ha dicho que los ojos son los balcones del espíritu.

Para expresar la idea de la perfección del óvalo de su rostro, no puede emplearse otro simil que el de las inmortales creaciones de Leonardo de Vinci, el más genial y excelso artista del Renacimiento.

Espiritualmente considerada, es más bella aun. La sonrisa no la abandona nunca, dándole esa alegría sana que Teresa la Mística, recomendaba a sus monjas como el mejor remedio para hacer frente a la tentación.

El corazón de Sor Nemesia es, en fin, fuente viva de caridad y síntesis de las gracias divina y humana.

El otro protagonista, Pepe Aguirre, aunque aun poco mundano, es bueno con bondad ingénita. Carácter meridional, apasionado y vehemente, ha cambiado mucho desde la época en que la liviandad era la característica de su vida.

La madre de Aguirre, como la de Agustín el sabio obispo de las Confesiones, ha llozado mucho por la conversión del hijo, y esas lágrimas movieron a Dios por la clemencia al transmutar el alma de Aguirre.

Este, que comenzó sus estudios en un colegio de religiosos de la Vieja Castilla, abandonó luego aquéllos y la vida de religión, decidido a campar en su ciudad andaluza en la lucha por la vida.

Estamos en Sevilla; la ciudad emporio de la gentileza y de la gracia; maga villa de luz y ensueño; ciudad de amores y de flores; la conquistada por San Fernando; la de la Manzanilla de topacio sedante y disipadora de penas y de nostalgias.

Penetra conmigo lectora amable en el Hospital de la Caridad, donde sor Nemesia y Aguirre se conocieron, no importan las circunstancias.

Cuando Aguirre, por vez primera, viese a sor Nemesia, experimentó una brusca impresión, una pasión momentánea de las "rendhal" denominó "relámpago" para diferenciarlas de aquellos otros procesos psicológicos de formación lenta llamados de "cristalización", por que la afinidad va tejiendo la simpatía y ésta el áureo cendal del amor.

Aguirre, hombre avezado a las cantinelas de amor, dióse cuenta por el acelerado ritmo que el aflujo de sangre imprimió a su corazón, que germinaba súbitamente en él una pasión de esas que tienen poder bastante para dominar la vida del espíritu y avasallarlo.

Y Pepe Aguirre, tuvo un momento miedo de sí mismo y aunque apeló a todo juicio reflexivo, ya la imagen casta y bella de Sor Nemesia habíase adueñado de su alma.

¡Oh el supremo poder de una linda cabecita tocada de blanco!

A partir de entonces el pobre de Pepe Aguirre se sintió abismado en el caos de una amargura y una tristeza indefinibles.

Vino el bagaje inevitable de los trastornos funcionales, la pérdida del apetito y la falta de sueño y cuando rendido ya lograba conciliarlo, la imagen de la Sor se le aparecía en su sueño febril esplendente en su humano aspecto y nimbada por el halo sobrenatural de la santidad.

Así transcurrieron varios días hasta que amaneció uno en que Aguirre formó una resolución. Condensaría en una carta aquel estado de su espíritu en forma tan sutil, tan estilizada, tan sin atisbo alguno de materialidad que no pudiese ofender la conciencia immaculada de la Sor.

Sintetizó irre sus ideas: el amor ideal, es inmaterial; es un lujo que solo es permitido a los ángeles de espíritu superior. El amor ideal no muere, porque la pasión se nutre de la adorable visión del objeto amado, produciendo la alegría y el deleite; es una especie de cultopagano, una iconolatría y en ausencia de la amada, se vive en ella por el éxtasis y la abstracción y estos amores, viven lo que dura la vida, y cuando sobreviene la muerte al amante, aún sigue viviendo el ideal por su inmanencia con el alma, que es inmortal como destello de Dios.

Así pensaba Aguirre y con ligeras variantes estampó tales juicios en el papel.

Y una mañana lluviosa y triste, como si la naturaleza también se mostrara implacable contra el corazón sangrante de Aguirre, éste se decidió a insinuar a Sor Nemesia.

—Tengo una carta para usted que puede leerla sin temor alguno. No contiene conceptos mundanos ni pecaminosos. He condensado en el papel tan solo el estado de mi alma.

La Sor, impasible, sonriente cual siempre, como si no tuviese corazón ni nervios receptores de las sensaciones del mundo exterior, como si fuese una esfinge de mármol, desgranó más bien que pronunció, pausadamente, la carta.

mente, como queriendo prolongar el dolor de Aguirre.

—Nosotras... las religiosas... solo recibimos la correspondencia por conducto de nuestros superiores...

Y se alejó, mayestática en su humildad.

A la mente de Aguirre acudió el recuerdo de la humorada del filósofo-poeta.

No temas de mi amor nada, imprudente; sólo se ama a las santas, santamente.

Pero se sintió anonadado, empequeñecido; sintió toda la inmensa derrota del amor propio y su frente arrugóse, y una oleada de ira cubrió su rostro de la palidez de los muertos.

Cuando Pepe Aguirre llegó a su casa y hallóse solo, concentróse en sí mismo. No sentía la derrota, sino en cuanto significaba que Sor Nemesia le había juzgado un hombre vulgar como los demás, y Aguirre, en su soberbia, se estimaba superior. Tales consideraciones espolearon su ánimo hasta que el sentimiento desbordóse en torrente de lágrimas y lloró largo rato. Luego del llanto sintióse más tranquilo y reflexionaba.

¡Si ella supiese que después de Dios es a ella a quien más amo!

¡Si supiese (lo que ella no acierta a comprender), que el espíritu no tiene fronteras y por encima de su voluntad le de amarla idealmente siempre! Si ella conociese estos íntimos secretos espirituales...

La noche de aquel día la pasó Aguirre despierto y febril. Al día siguiente presentóse ante ella como el símbolo de la resignación, con la frialdad estoica que los mártires del Cristianismo llevarán al suplicio; con la serenidad de los héroes de amor.

Desde entonces Pepe Aguirre, cree, espera y ama más que nunca a Dios, bondad suma, fuente de todo bien, caridad inagotable, principio creador porque es más vívido que la vida misma y más esencial que la esencia.

Y lacerada el alma por la enfermedad espiritual de su inmenso ideal de ensueño, espera con la sonrisa amarga de los derrotados y los escépticos al final de una vida que espera no sea larga, para decir:

¡Señor!, por aquel amor a una de tus criaturas en quien admiré todo tu poder y magnificencia y el tesoro de tu Gracia, piedad Señor, piedad para un mártir de amor.

Lucio Anneo.

El viaje de Su Majestad la Reina

En el expreso de mañana viernes pasará por Córdoba, con dirección a Algeciras, Su Majestad la Reina doña Victoria.

La augusta señora pasará varios días en la expresada población en unión de su madre la princesa doña Beatriz.

El coche en que ha de hacer el viaje la Soberana será unido al expreso de Málaga.

De El Soldado

Bajo el nuevo régimen.—Constituído el comité local para el homenaje al general don Miguel Primo de Rivera, por empleados, obreros y comerciantes, ajenos a la vieja política y queriendo llenos de entusiasmo darle cuanto impulso puedan a tan loable idea, han convocado una reunión pública que tuvo lugar en el amplio salón de las Escuelas, bajo la presidencia de don Baltasar Galán.

Abierta la sesión, el señor Galán dice que al margen de todos los partidos siempre ha aportado su grano de arena a la obra común de la humanidad; que en los primeros momentos que sucedieron al 13 de Septiembre, dudó; eran tantos y tantos los manifestos viriles, tantas y tantas veces se había visto invocar el sagrado nombre de la patria, para prostituirla y envilecerla, que... pero los meses se suceden, la realidad afirma al marqués de Estella en el sitio que, para evitar el derrumbamiento de la patria se colocó aún a costa de su propia vida, y cree, justo el homenaje que se organiza, por lo que no vaciló en adherirse a él seguidamente.

Da lectura a una carta del excelentísimo señor don José M.^a de Lacoma, y a un hermoso manifiesto, lleno de patriotismo, que dicho señor, como presidente de la comisión organizadora, dirige al país, y que no reproducimos por su mucha extensión, pero como muestra tomamos este párrafo: "Con el triunfo del movimiento toda la taifa de políticos de oficio que nos arruinaban y deshonraban quedaba completamente aniquilada, y la maléfica comparsa que acompañaba a la mayoría de los funestos hombres que habían gobernado a España caía estrepitosamente, entre las execraciones del pueblo honrado y trabajador, para no levantarse más. Por fin había sido sajado el tumor que padecía España y un grito de júbilo y de satisfacción brotó de todos los labios. Ya estaba expelida toda la podredumbre. La audacia y habilidad de los arriesgados cirujanos triunfaba en toda la línea sobre los avispados mentirosos. El éxito era completo, avasallador, definitivo."

Después don Vicente Nieto y Acosta lee unas brillantes y patrióticas cuartillas en holocausto de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, en las que demuestra sus vastos conocimientos de historia y de la laboriosa vida del marqués de Estella.

Se da lectura a un oficio de la comisión de la Cruz Roja, en el que comunica a la asamblea que en Enero solicitó el auxilio a una suscripción pública, para construir un coche fúnebre para el servicio gratuito al Ayuntamiento, y que a la fecha no ha recibido contestación oficial, lo que le extraña y sorprende.

La asamblea hace suya esta petición, y varios señores del público intervienen, poniendo de manifiesto el abandono en que está la barriada, careciendo en absoluto de toda clase de beneficios

y pagando bien crecidos todos los impuestos.

Hacen uso de la palabra don Andrés López, don Esteban Ruíz, don Angel Recio y don Luis Moruno, y se acuerda por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.º Adherirse al homenaje al general don Miguel Primo de Rivera.

2.º Se hace público que cuantos beneficios se reciben en la barriada, son donados por la Sociedad de Peñarroya, pues el Ayuntamiento solo paga desde hace poco un deficiente alumbrado.

3.º Careciendo de servicio médico y farmacéutico (pues solo hay el médico de la empresa minera) se solicitan estos servicios por cuenta del municipio.

4.º Siendo escasas las aguas de la Sociedad, se solicita vea el Municipio la manera de abastecer la barriada y la construcción de un lavadero público.

5.º Distanto el cementerio casi una legua, todos los reunidos hacen suya la petición que en enero hizo al Ayuntamiento la Comisión de la Cruz Roja, en demanda de su auxilio para la construcción de un coche fúnebre.

6.º Se hace constar que esta barriada paga todos los impuestos, (más crecidos muchos) que en los pueblos comarcanos, y no recibe, en cambio, ningún beneficio de los que se disfrutaban en los pueblos.

Estas conclusiones han sido enviadas al señor Delegado gubernativo del partido.

Por nuestra parte, creemos efectivamente que si un movimiento popular hacia la justicia rodea al Directorio, si los hombres honrados que asqueados de la política, han vivido fuera de ella; si todos los ciudadanos cumplen sus sagrados deberes como tales, y se sumara esta cruzada en defensa de la razón y la democracia, el triunfo será seguro y el 13 de septiembre marcará la fecha del engrandecimiento de España. Que así sea es nuestro ferviente deseo en bien de la patria.—Corresponsal.

Rectificando conceptos y erratas

En nuestras ediciones anteriores y en la sección titulada "Vida Obrera", dábamos cuenta de una reunión celebrada por la Asociación de gasistas y electricistas, y por error de caja, aparecía un acuerdo en sentido negativo, en vez de afirmativo, que fué el adoptado.

Tal cambio de sentido obedeció a haberse añadido una palabra con una coma, separando la partícula "no" de uno de los vocablos.

También apareció la palabra "Naturalismo", en vez de "Naturismo", o sea teoría científica moderna acerca del empleo de los agentes cósmicos, aire y sol como terapéutica racional.

De igual modo se deslizó la palabra "vegetaria", en vez de vegetariana.

Suponemos que la cultura y buen sentido de nuestros lectores desentranarían tales equívocos.

El concurso de ganados para la próxima feria de Mayo

Anoche verificóse en el Circulo de Labradores una reunión, convocada por la Asociación provincial de ganaderos, a la que asistieron representantes de la Cámara Agrícola, del Consejo provincial de Fomento y otras entidades.

Presidió don Florentino Sotomayor Moreno, quien dió cuenta de que el objeto de la reunión era cambiar impresiones acerca de la celebración del concurso de ganados con motivo de la celebración de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Tratóse en principio de llevar a cabo los trabajos de organización del concurso y confección del correspondiente programa.

Según nuestras noticias se otorgarán importantes premios consistentes en metálico y objetos de arte, a los mejores ejemplares que se presenten.

El concurso comprenderá al ganado caballar, cabrío y de cerda, y sección especial avícola.

Cotización de aceite

Cotizaciones de aceite de oliva (5 marzo):

Tarragona.—Calidad corriente, 32 a 34 pesetas.

Campo, 36 a 38.

Aragón y Borjas, 40 a 42 pesetas los 15 kilogramos.

Aceites de oliva, de 125 a 130 los 100 kilogramos.

LOCALES

Ha marchado a pasar unos días en la finca "Pedrique", el exconcejal don Manuel Tienda Argote.

Procedente de Gaucín (Málaga), se encuentra en Córdoba el joven escritor don Horacio de Castro Galán.

En el expreso de anoche regresó de Sevilla el concejal de este Ayuntamiento don Benito Grande Barrera.

Marchó a Pozoblanco en automóvil nuestro particular amigo don Guillermo Vizcaino Herruzo.

Se halla en Córdoba el acreditado industrial de Rute don Diego Molina Rueda.

Han experimentado alguna mejoría en la dolencia que sufren las encantadoras nenas Lolita y María Teresa López Cadenas, hijas del secretario de esta Diputación, don Filiberto López.

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebrará todos los viernes de Cuaresma el ejercicio del Via-Crucis a las siete de la tarde.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Larrazaga, de Málaga.

Notas lucentinas

La Piñata.—Grande fué la concurrencia de disfraces y caras bonitas el pasado domingo de Piñata en nuestra pintoresca plaza nueva y calles de Cánovas, las Torres y Barahona de Soto, aunque no viéramos ni una máscara de gusto, ni artística.

Nuestros Circulos Lucentino y Católico, verificaron sus anunciados bailes, e máscaras el primero, y de serio el católico, en el que era imposible atravesar el salón alto, pasillos, patio y escalera a la una de la madrugada. Allí se concentraron todas las bellezas de nuestra democracia, el comercio, la industria y muchos terratenientes con sus familias, bellas y chicos, jamonas y viejos, no cesaron la lucha, arrojándose multitud de serpentinas y arrobos de confetis, hasta el punto que en todas las dependencias del local, pisamos una alfombra de medio metro de papel multicolor. ¡Cuántas caras bonitas, cuánta gracia, cuánta alegría! ¡Que noche más feliz se pasó en el Católico! Hasta Carlitos y Frasquito "el Pavo", hicieron derroche de papelillos, de solera y de ponches. Muy bien.

La Junta directiva, especialmente su presidente, recorría, sudando, los locales, suplicando a todos paciencia por las apreturas y molestias que ocasionaba la excesiva concurrencia de asistentes, obsequiando, a la vez, con exquisitos dulces a las primorosas señoritas que hicieron derroche de sal y gracia y cual bello ramo de rojas amapolas, daban la más bella nota de color. Citar nombres aquí, sería copiar medio censo lucentino; ya dije que era imposible de todo punto pasear, ni casi bailar en todo el Circulo.

En el del Lucentino:—Hubo animación, siendo gratamente sorprendido al ver en el regio salón lo más selecto de nuestra aristocracia; distinguidas señoras y lindísimas señoritas, todas muy bellas, ofreciendo el salón un aspecto indescriptible de palacio encantado, con un jardín de ensueños, forjado por la fantasía de un poeta, dando la sensación de un rincón de la Gloria, según me dijo el querido amigo e ilustrado jurisconsulto cordobés don Pascual Calderón, que pasa unos días entre nosotros, y que vimos en los dos Circulos arrojando papelillos a las bellas, manifestándome que la velada de la Piñata lucentina ha sido de las más-gratas de su vida.

Distinguidas señoras y señoritas de Cabra, Rute y Córdoba, cuyos nombres ignoramos, y la señora de Aparicio, de Aguilar, nos honraron en esta velada memorable, en la que vimos también a la señora del Delegado, de Durnes, de Argeles, de Valdecañas, de Lucena Cuenca, de Chacón y Chacón, de Quirós, de Aznar, de Alvarez, de Repiso, de Roldán, de Cuenca y otras más; y semejando a búcaro sublime encerrando precioso ramillete de azucenas, a las señoritas Lola Durnes, Joaquina, Carmen y Aurora Gómez; Paz, Concha y Carmen Quirós; Rosario, Isabel y Felisa Pérez Mateos; Pepita y Julia Cam-

panero, Pepeta y Lucia Rodriguez, Rosalia y Carmen Zurita, Aracelita Ortiz Repiso, Carmen, Araceli y Pura Mora; Maruja, Rosario Márquez, Lucia, Encarna y Araceli Cuenca Navajas, y otras mil que no se citan por causa de Paquito, que se encargó de ello y sus múltiples ocupaciones no le dieron lugar para más. Todas ellas vestían lujosa toalet, de exquisito gusto, y alegraban la existencia con el dulzor de sus palabras.

¡Muy bien, lindas aracelitanas del lucentino y del católico; seguid haciendo de la alegría un culto, seguid cautivando corazones con la soberanía de vuestros rostros querubinescos, y con el mágico fulgor de vuestras miradas, inspirados sueños de color de rosa, para que el pobre pesimista que os vea, medite y compruebe la deliciosa verdad de estos versos becquerianos:

Mientras exista una mujer hermosa,
habrá poesía.

Aniversario.—En el de la muerte de Rafael Gámiz Burgos.—¡Aniversario! que eres recordación del pretérito. ¡Aniversario! ¡Eres alegre vez alguna?! Triste, sí! El recuerdo casi nunca es contento, tristura es casi siempre. ¿Qué alegría puede llevar al alma el recuerdo de una felicidad que pasó? ¿Qué, sino tristezas, el de una desdicha?

El tiempo, hasta el aniversario de una hora feliz, cruza sobre muchas horas luctuosas, que amargarán de la vida el alegre recuerdo. Casi nunca, casi nunca, aniversario es alegría. Es luctuoso momento en que el alma recuerda otro que, si fué doloroso, ve la escena de aquel instante a través de cuadros de dolor también y la contempla más triste, más desolado.

¡Aniversario! ¡Si no existieras!... Si el tiempo no fuera divisible! Horas; días, años... portadores todos de recuerdos. ¡Si con el recuerdo muriéseis! ¡Oh, la vida sin tiempo y sin recuerdos!...

Mas recuerdo es amor, aunque triste, amor a una cosa perdida y al manchar la albura de esta cuartilla, mi inspiración es melancólica, florecida al recuerdo del instante en que perdí al amigo del alma, compañero esclarecido que cantó a esta Lucena y su Virgen, poniendo en sus cántigas el fuego de la Bética florecida al recuerdo del momento en que huyó al país que preside la Hija de la Noche, el alma—apolinca en la sección poética y minervista en lucha redentora—de Rafael Gámiz: Jesús sin cruz de madera y Quijote, cuya Dulcinea era la Humanidad. Y hoy, próxima la fecha del undécimo aniversario de su huida a las regiones del olvido, con sencillo amor, hacia el perdido amigo, elevo esta canción: "Tu recuerdo en mi alma vive en flor".

Descanse en santa paz aquel espíritu honrado del distinguido y caritativo jurisconsulto que en vida se llamara don Rafael Gámiz Burgos (el bueno), y reciba su distinguida señora y hermanos, mis buenos amigos, la reiteración del pésame más sentido de este modesto,
Corresponsal.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--Primo de Rivera y los periodistas.--El Consejo del Directorio acuerda proponer al Rey el indulto del periodista Carrasco y se cambian impresiones sobre una próxima combinación militar extensa.--En la Academia de Jurisprudencia, la Reina doña Victoria Eugenia impone la Cruz de Alfonso XII a la ilustre escritora Blanca de los Ríos.--Los oficiales portugueses son obsequiados con un banquete en Madrid.--En Sevilla se ha celebrado con gran brillantez el cuarto Congreso del Ahorro Postal.--La declaración del "Viva" en la Audiencia de Sevilla; la prueba pericial es desfavorable para el asesino.--Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 13, de las 15 a las 19 m.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las siete y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera.

Conversó breves momentos con los periodistas, diciéndoles que había estado en la Academia, donde asistió al acto celebrado en homenaje de la ilustre escritora Blanca de los Ríos Lampérez, a la que se ha otorgado la Gran Cruz de Alfonso XII.

El presidente hizo un cumplido elogio de la escritora exquisita y eximia y se despidió para ocupar la presidencia en el Consejo del Directorio.

El Consejo del Directorio. Se acuerda proponer el indulto del periodista Carrasco y se delibera acerca de una amplia combinación militar

Poco más de una hora estuvo reunido el Consejo del Directorio.

A la salida el general Vallespinosa facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal.

Dijo el vocal del Directorio:

Aunque breve, la reunión del Consejo ha sido favorable para ustedes, pues se ha acordado proponer al Rey la firma de un decreto concediendo el indulto al periodista de Barcelona señor Carrasco, condenado a seis meses y un día de prisión por el delito de injurias al Ejército.

También hemos efectuado un cambio de impresiones para llevar a efecto una amplia combinación militar, pero aún no ha recaído acuerdo sobre esta cuestión.

El presidente

A la salida del Consejo, el presidente del Directorio conferenció brevemente con el general Muslera.

Después se despidió para asistir a una comida con los oficiales portugueses, a la que había sido previamente invitado.

Una comisión de pescadores

Una comisión de pescadores del Noroeste estuvo en la Presidencia, siendo recibida por el marqués de Magaz.

Este sostuvo una detenida conferencia con sus visitantes, quienes le hablaron de intereses que les afectan, pidiendo que se prohíba la pesca de arrastre y carregería, que ocasiona perjuicio a los pequeños pescadores.

Los visitantes entregaron un mensaje al contralmirante Magaz, dirigido al Directorio militar.

El coronel Riquelme

El general Riquelme estuvo por la tarde en la Presidencia, celebrando varias entrevistas con diversos vocales del Directorio.

El aniversario del Cuerpo de Correos

Con motivo de cumplirse el aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, se ha celebrado una misa solemne en la capilla de la Central, a la que han asistido el director de esta Principal y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo, no asistiendo el director general de Comunicaciones por encontrarse enfermo.

Chocan dos autos y resultan heridos dos policías

En la calle del Príncipe chocaron dos automóviles, en uno de los cuales iban un comisario y varios agentes de policía.

Como consecuencia del abordaje, resultaron heridos el comisario de policía don Ramón Blanco y el agente don Joaquín Benavente.

Uno de los chófer resultó levemente contusionado.

Los automóviles sufrieron considerables desperfectos.

Desmintiendo una noticia

El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro, ha desmentido el rumor de que se haya cometido un atentado contra un general de división en Ceuta.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

El homenaje a doña Blanca de los Ríos

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado con gran solemnidad el homenaje a la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos Lampérez.

En dicho acto, al que asistió la reina doña Victoria Eugenia, le fué impuesta a la insigne literata la gran cruz de Alfonso XII.

Al comenzarse el acto ocupó la presidencia S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, sentándose a su derecha la homenajeada, el general Primo de Rivera, presidente del Directorio, el señor Maura, el general Vallespinosa, el obispo de Madrid Alcalá y la infanta doña Isabel.

A la izquierda de la Reina tomaron asiento el presidente de la Academia de Jurisprudencia, el señor Bergamín y el Patriarca de las Indias.

El exministro señor Bergamín, pronunció un elocuente discurso elogiando la labor de la ilustre escritora.

El secretario de la Academia, señor Alcaraz, dió lectura a las adhesiones.

Seguidamente el catedrático de la Universidad Central, don Pedro Sáenz, pronunció un sentido y elocuente discurso, dedicando el homenaje a doña Blanca de los Ríos y haciendo mención de los reconocidos merecimientos de tan ilustre escritora.

La homenajeada pronunció a continuación breves frases de agradecimiento por el homenaje que se le dedicaba.

La Reina doña Victoria prendió en el pecho de la ilustre escritora las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

El acto resultó brillantísimo.

Un banquete

A las nueve de la noche se celebró en el restaurant Tournié, un banquete en honor de los oficiales portugueses.

Asistieron al acto el presidente del Directorio, los generales Weyler, Moltó, Muñoz Cobo, Cavalcanti, varios vocales del Directorio, la legación de Portugal en pleno, el jefe de Alabarderos, el subsecretario de Marina, cuatro individuos en comisión por cada Cuerpo de la guarnición y otros muchos militares, presentando el salón brillantísimo aspecto.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra, se ha facilitado un parte oficial de Marruecos con las siguientes novedades:

Zona oriental.—Esta mañana fueron tiroteadas por el enemigo las fuerzas de protección del sector avanzado de Tizzi-Assa, resultando un muerto y dos heridos del tercio.

También resultó herido leve el teniente de ingenieros don Enrique Hernández Varela.

Zona occidental.—En un tiroteo del enemigo en las inmediaciones de la posición de M'Ter, resultó muerto el capitán de Regulares de Ceuta don José Moreno Ureña.

Los oficiales portugueses en Madrid

Después de la visita que hicieron a la Presidencia los oficiales portugueses, se dirigieron al Hotel de Roma para almorzar.

Luego estuvieron visitando las caballerizas y armerías reales, trasladándose más tarde al Casino Militar, donde fueron obsequiados con un té, a cuyo acto asistió el general Muñoz Cobo.

Estaba adornado el comedor con banderas de España y Portugal.

A los postres se levantó para brindar el coronel don Manuel Burguete, quien ofreció el banquete a los oficiales portugueses.

Después el general Primo de Rivera pronunció un brindis, diciendo que España y Portugal debían considerarse como una sola nación espiritualmente. Elogió al ejército portugués que tan brillantes muestras de heroísmo ha dado, y terminó diciendo que cuando se diga ¡viva Portugal libre! debe considerarse unida en este grito de entusiasmo Portugal y España.

Los comensales dieron vivas a España, a Portugal y al Ejército de ambos países.

El ministro de Portugal dió las gracias por el homenaje que se tributaba a los oficiales de su país, haciendo protestas de amistad y cariño a España, la nación hermana.

El presidente del Directorio impuso seguidamente las cruces blancas del Mérito militar, que han sido otorgadas por el Gobierno español a los oficiales portugueses.

El acto resultó animadísimo

De provincias

AVILA

Destitución de Ayuntamiento

Avila 12.—En el día de hoy, y con las formalidades de rigor, ha sido destituido el Ayuntamiento de esta capital.

BARCELONA

Para cumplir condena

Barcelona 12.—Después de los trámites reglamentarios, pasado mañana ingresará el coronel Lacanal en el castillo de Monjuit, para cumplir la condena que le fué impuesta por el Supremo de Guerra.

Dicho coronel pasará a la situación de reserva el día 25 del actual.

Tres ladrones timoratos que caen en el garlito

Barcelona 12.—En una tienda de legumbres establecida en la calle de Panaderos, penetraron tres individuos cuando se encontraba sola en el establecimiento una mujer de avanzada edad.

Los cacos le amenazaron, llevándose cierta cantidad no crecida que en metálico había en el cajón del mostrador, importe de la venta del día.

Los malhechores, después de realizada esta hazaña, se dispusieron a retirarse tranquilamente, pero en esto se presentó el dueño de la tiendecita, que al parecer es hombre de "pelo en pecho", y haciendo frente a los tres cacos, consiguió intimidarlos, y a empujones les obligó a entrar dentro de la tienda nuevamente.

Después echó la llave y dió aviso a una pareja de guardias de Seguridad. Esta practicó la detención de los tres ladrones.

Conflicto conjurado

Barcelona 12.—Los obreros del Metropolitano que habían abandonado el trabajo como consecuencia del accidente sufrido por un compañero, han acordado en una reunión celebrada hoy, reanudar el trabajo, conjurándose así el conflicto pendiente.

Ayuntamiento destituido

Barcelona 12.—Por orden del delegado gubernativo del partido, ha sido destituido el Ayuntamiento de Portbou.

Accidente ferroviario en una estación

Barcelona 12.—Efectuando maniobras un tren de mercancías en la estación de Hospitalet de Llobregat, penetró por una vía apartada, que formaba pendiente y carecía de topes de contención, por una equivocada maniobra del juego de agujas.

El tren se precipitó sobre el edificio de la estación, chocando violentamente contra una pared, derrumbándola.

Fuó verdaderamente providencial que no ocurrieran desgracias personales.

El accidente ocasionó enorme sobresalto a cuantas personas se encontraban en dicha estación en los momentos de producirse.

Brigadas de obreros trabajan para retirar la máquina y los vagones amontonados en el andén.

BILBAO

Fábrica destruida por un incendio

Bilbao 12.—Un formidable incendio ha destruido en pocas horas la fábrica de achicorias.

El fuego no pudo ser sofocado, destruyendo parte del edificio y maquinaria.

Las pérdidas se evalúan en 50.000 pesetas.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

Periódico multado

Bilbao 12.—El gobernador militar ha impuesto una crecida multa al periódico "La Noche", por haber insertado sin someterlo previamente a la censura, un trabajo periodístico sobre tema prohibido, en las instrucciones dadas a la prensa local.

CIUDAD REAL

Reunión de vinateros

Valdepeñas 12.—Para dar cuenta de los acuerdos recaídos en la Asamblea recientemente celebrada en la Alcarria, se ha convocado a una reunión a los fabricantes de bebidas alcohólicas de esta ciudad.

JAEN

Dimite el presidente de la Diputación

Jaén 12.—Ha dimitido el cargo, el presidente de esta Diputación provincial.

Funda su dimisión en disconformidad con el criterio sustentado por el organismo provincial respecto a la reforma de las plantillas de los funcionarios.

OVIEDO

Huelga persistente

Oviedo 12.—Los obreros albañiles han acordado rechazar las proposiciones formuladas y propuestas por los patronos para solucionar la huelga que desde hace cinco meses sostienen los obreros del ramo de albañilería.

Solicitan éstos aumento de jornal, fundándose en la carestía de la vida.

Los patronos, en vista de la actitud de los obreros, han acordado abrir mañana sus obras al trabajo.

La autoridad garantizará la libertad del trabajo a quienes espontáneamente se presenten en las obras en construcción.

PALMA DE MALLORCA

Maniobras de la Escuadra Inglesa

Palma de Mallorca 12.—Llegó la Escuadra Inglesa proponiéndose realizar en estas aguas las más importantes maniobras de cuantas lleva hasta ahora realizadas después de la gran guerra europea.

SEVILLA

Un loco con un garrote

Sevilla 12.—En ocasión de hallarse explicando clase de clínica en el Hospital provincial el catedrático señor Lupiáñez, se presentó en la sala un loco provisto de un formidable garrote, amenazando a todos los circunstantes.

Se produjo cierta alarma.

Los enfermeros, tras inauditos esfuerzos, consiguieron reducirlo a la obediencia, encerrándolo en una celda.

El cuarto Congreso del Ahorro Postal

Sevilla 12.—En el teatro de San Fernando se ha celebrado con gran brillantez el cuarto Congreso del Ahorro Postal.

Ocupó la presidencia en el acto el in-

fante don Carlos, ostentando la representación del Rey.

El general Hermosa sentóse al lado del infante con la representación del Directorio.

A los lados ocupaban asientos el alcalde y las demás autoridades.

Un coro de escolares cantó el Himno del ahorro.

Después se dió lectura a un cuento de Ramón Barón, premiado en el concurso del Congreso del ahorro.

Los cómicos de la compañía que actúa en el Teatro del Duque interpretaron una obra titulada "La cartilla de Moscau.

El acto resultó brillantísimo.

La causa de "El Viva".-Continuación de la vista.-Declaración del criminal

Sevilla 12.—Continúa en esta Audiencia Territorial la vista de la causa del célebre criminal "El Viva".

Este ha prestado declaración. Dijo que el día que cometió el doble crimen se había embriagado, no sabiendo lo que se hacía.

Repitió los detalles de sus declaraciones anteriormente prestados; que llamó a la ventana de la habitación de Bárbara Ledesma, que ésta no salió, y entonces rompió el marco dejando un espacio practicable por donde penetró en la habitación.

Que al ruido que hizo salió la tita de Bárbara dando gritos pidiendo auxilio, y entonces la mató.

Que después se dirigió a la cama donde Bárbara se encontraba, requiriéndola para que huyese con él, a lo que se negó ella, hasta que, exasperado por la negativa, sacó la navaja y la mató, cercenándole el cuello.

Que huyó aterrorizado de lo que había hecho, y entonces pensó solamente en salvarse, y recordando que en la casa debía haber dinero, volvió a penetrar en la habitación, apoderándose de 5.000 pesetas que guardaban en un arca, huyendo después a campo traviesa con la cabeza de Bárbara, pretendiendo ocultarla.

Hizo después narración de sus andanzas por esos campos hasta que fué capturado por la guardia civil.

Después desfilaron varios testigos y se practicó la prueba pericial, que fué desfavorable para el reo.

VALENCIA

Un tiroteo.-Gente maleante.-Dos heridos

Valencia 12.—Esta madrugada, en la Gran Vía se oyó un tiroteo que causó la alarma entre el vecindario.

Apercibida de ello una pareja de policía salió en persecución de dos hombres que divisaron a lo lejos de la calle envueltos en las sombras, suponiendo que fueran estos los autores de los disparos.

Estos al divisar los agentes emprendieron rápidamente la fuga; pero los policías les siguieron de cerca.

Se entabló un tiroteo entre la policía y los fugitivos, dando la persecución por resultado la captura de Manuel

Campillo, uno de los individuos citados, que resultó herido.

El detenido es individuo de malos antecedentes, natural de Jaén, y tenía un balazo en la pierna derecha.

Mas tarde fué también detenido el otro fugitivo a quien se le ocupó una pistola. Llámase Restituto Vidal, y es también individuo de malos antecedentes.

Durante la persecución, uno de los agentes que prestaron el servicio, cayó al suelo, causándose la fractura de la rótula izquierda.

VITORIA

Para casas baratas

Vitoria 12.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado regalar terrenos de su propiedad a los particulares o entidades que quieran construir casas baratas, con la condición expresa de que la renta de ellas sea inferior a veinte pesetas.

ZARAGOZA

Huelga de mineros

Zaragoza 12.—Participan de Moquinanza que se han declarado en huelga los obreros de la mina "La Previsión" quienes solicitan a aumento de salario.

El general Sanjurjo

Zaragoza 12.—Se asegura que en muy próxima fecha el general gobernador de esta plaza don José Sanjurjo será destinado a ocupar el cargo de comandante general del campo de Gibraltar.

Un sindicalista

Zaragoza 12.—El conocido sindicalista Diego Páez, que se encontraba detenido en esta cárcel sufriendo arresto, ha sido trasladado a Burgos, reclamado por el capitán general de aquella región.

De Marruecos

Agresión del enemigo

Melilla 12.—El enemigo hostilizó con insistente tiroteo a nuestras fuerzas de protección del camino cubierto de Tizzi-Assa.

Nuestras tropas contestaron al fuego enemigo, rechazándolo y poniéndolo en dispersión.

Rebeldes dispersados

Melilla 12.—Desde la avanzadilla de la posición de Afrau fueron tiroteados con fuego de ametralladora, concentraciones enemigas que se dedicaban a trabajos de fortificación.

Fueron dispersados, haciéndoles desistir de sus propósitos.

Del Extranjero

Para formar Gobierno

Atenas 12.—El Presidente interino del Gobierno realiza activas gestiones para formar nuevo Gabinete.

La disolución del Reichtang

Paris 12.—Participan de Berlín que el presidente Eberth ha aprobado la propuesta de disolución del Reichtang.

El Papa y el Gobierno italiano

Londres 12.—El periódico "Daily Telegref," publica una información diciendo que la enemistad entre el Papa y el Gobierno italiano manifiesta desde el año 1870, está a punto de resolverse satisfactoriamente.

Agrega que el Gobierno italiano devolverá al Papa todas las colinas del Vaticano, y en ellas se construirá el colegio de Cardenales, llegando a adquirir el Vaticano su máxima independencia.

El nuevo Gobierno

Bruselas 13.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido con seis católicos y cinco liberales.

El Banco de España

Hemos recibido la Memoria de esta entidad bancaria, que ha sido leída en la Junta general de accionistas celebrada los días 2 y 9 del mes actual.

Dicho folleto contiene un estado resumen del Balance del Banco en 1922 y los actos de la administración.

La circulación fiduciaria ascendió en 1923 a la cifra de 4.352.663.075 pesetas, figurando en el año anterior por pesetas 4.136.938.350, habiendo sido destruidos, después de inutilizados, 5.742.456 billetes, representativos de un valor de 533.425.825 pesetas, con un exceso sobre el año anterior de 68.024.750 pesetas.

Las existencias de oro en las Cajas, propiedad del Banco, suman al final de Diciembre, pesetas 2.448.449.933,32; 29.589.310,60, las que se hallan en poder de corresponsales extranjeros, y la cantidad de plata en la misma fecha asciende a 648.717.733,54 pesetas.

Salón Ramírez

La compañía que dirige el primer actor Manuel B. Arroyo puso anoche en escena la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, "Cristalina".

La obra, conocida de nuestro público, nos releva de hacer la consiguiente crítica. Añadamos solamente que al público, una vez más, le agradó las incidencias del argumento de la linda comedia.

Muy bien e imprimiendo gran justicia al papel de Cristalina, la bella primera actriz Rosario Benito. Aceptables Joaquina Benito y los señores Manuel B. Arroyo y Florencio Arroyo.

El numeroso público que asistió a la representación aplaudió a los intérpretes, haciendo levantar la cortina repetidas veces.

Para en breve se anuncia el estreno de "Calla, corazón," y "Las hijas del Rey León".

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

España en Francia

La exportación española. — Régimen aduanero de los vinos españoles en Francia. — La exportación española y la baja del franco.

Hace poco tiempo se dejaba sentir en la frontera francesa gran escasez de vagones, precisamente en la época en que más intensa es la importación de frutas en general, y muy particularmente de naranja. Por efecto de las reiteradas y apremiantes gestiones realizadas por la Cámara de Comercio de España en París, pudo obtenerse que la Compañía del Midi facilitase en tiempo oportuno el material móvil necesario, quedando complacidos nuestros importadores, y conjurada, en gran parte, la grave crisis que amenazaba.

Actualmente la Compañía del Midi, así como también el ministro de Trabajos Públicos de Francia, están estudiando los medios conducentes a impedir que se repita en lo sucesivo situación tan crítica.

Cámara de los diputados de Francia votó en su sesión del 28 de diciembre de 1923 un proyecto de ley que reforma por completo el actual régimen aduanero de los vinos de procedencia española, elevando en tales proporciones los derechos de su importación en Francia, que en lo sucesivo resultará casi imposible exportar nuestros vinos. La aprobación definitiva del referido proyecto de ley lesiona gravemente los intereses de los viticultores españoles y constituye una grave amenaza para la conveniente armonía de relaciones comerciales entre España y Francia.

Como se ve, este asunto es de una trascendencia internacional indiscutible. Esperamos, sin embargo, que, gracias a las gestiones de ciertas personalidades, se introducirán algunos paliativos a dicha ley.

En estos últimos tiempos se ha reflejado gran pánico en el mercado de cambios de la plaza de París, pánico que se ha producido por una considerable baja en el precio del franco, correspondiendo a una alza en el de la peseta. Como era de esperar, estas bruscas oscilaciones han llevado la alarma al ánimo de los exportadores españoles. Ciertas medidas se imponen, pues, con carácter urgente; llevar ante todo la tranquilidad al ánimo de esos exportadores, aconsejándoles al mismo tiempo que no se dejen influir por quienes puedan tener interés en perjudicar el crédito de Francia. Es necesario, además, que el gobierno francés sepa que su patriotismo es acogido en España con gran confianza y que allí se comparten sus deseos de poner término a las maniobras atenuatorias contra el crédito de Francia.

Repetimos, pues, que la alarma producida en España por los recientes movimientos de cambios, y especialmente por el alza de la peseta, es completamente injustificada.

A este respecto, la Cámara de Co-

mercio de España en París ha dirigido a M. Poincaré, presidente del Consejo francés, una carta de adhesión, sincera y entusiasta, a las medidas que éste juzgue convenientes para mejorar tal estado de cosas, y ofreciéndole, además, su concurso absoluto para continuar manteniendo en España la confianza en este país.

A dicha carta contestó, por orden del presidente del Consejo francés, el ministro plenipotenciario, subdirector de las relaciones comerciales, dando a la Cámara de Comercio española las más expresivas gracias por su ofrecimiento.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba

Circular núm. 6.181

Denunciado a mi autoridad el incumplimiento por algunos artífices y vendedores de objetos elaborados con metales preciosos, de las leyes XVII, XIX, XX, XXIII, XXIV, XXV y XXVI del título X, libro IX de la Nov. Recopilación, declaradas en toda vigencia, entre otras disposiciones por Reales órdenes de 17 de Octubre de 1825, 1.º de Marzo de 1839, 9 de Marzo de 1842, 28 de Septiembre de 1910, 11 de Marzo de 1912, 7 de Julio de 1919 y Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia fecha 3 de Junio de 1891 ("Gaceta", 9 de Septiembre del mismo año), se recuerda a todos los fabricantes, artífices, almacenistas, joyeros, plateros, relojeros, vendedores de bisutería y óptica, etcétera, etc., la obligación en que se encuentran con arreglo a las disposiciones legales antes citadas, de someter la totalidad de sus artículos contruados con metales preciosos a la contrastación oficial sea cualquiera el peso, forma y tamaño de los mismos, sin deber, hasta cumplido este requisito de garantía pública, ponerlos a la venta ni venderlos, ya que sin el mismo, la ley dice: "que no son comerciables ni ajustada a la legalidad su venta".

Por el Fiel Contraste, marcador de oro y plata de esta provincia, se procederá, en el más breve plazo posible, a efectuar las visitas reglamentarias de inspección a que está obligado, denunciando a mi autoridad los casos de incumplimiento de las leyes precitadas, independientemente de la acción judicial a que hubiese lugar a juicio de este funcionario.

Las sociedades e individuos afectos al cumplimiento de esta circular, deberán prestar a la misma el debido acatamiento por el bien público, la legalidad de sus ventas y evitación de perjuicios.

Por las autoridades y agentes a mis órdenes le será prestada al Fiel Contraste de oro y plata de esta provincia la ayuda que les solicite, como necesaria al cumplimiento de su misión.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Córdoba a 7 de Marzo de 1924. — El general gobernador civil, Rafael Pérez Herrera.

Sucesos y denuncias

Decomiso de pájaros

El guardia municipal número 45, decomisó en el mercado público media docena de zorzales que doña Dolores Parras había adquirido a la vendedora Rafaela León.

Por estar prohibida la circulación de caza y volatería, se ha dado cuenta al juzgado municipal de la Derecha.

Infraactores

Por transitar con un carro por la calle de Gondomar, ha sido denunciado a la alcaldía, Gerónimo Fragero.

También se ha formulado denuncia contra el cochero de plaza Francisco Centella, por circular con su vehículo, desalquilado por la expresada vía.

Desperfectos

Se ha dado cuenta a la alcaldía de que al transitar un carro del regimiento de Artillería por el Campo Santo de los Mártires, derribó uno de los árboles enclavados en dicho paraje.

Reyerta

A las once de anoche, cuestionaron en la calle de Alfaro Juan Roldán Llamas y José Castilla Olivares, con domicilio respectivamente en las calles de Humosa 16 y Alfaro, 38.

De la refriega resultó el primero con una herida contusa en la región occipital, de carácter leve.

Pequeño accidente.

Con ocasión de destapar una botella de cerveza, el mozo del "Hotel Habana", José Gorriz Pérez, tuvo la desgracia de que se le rompiese por el cuello, causándole una herida en una mano.

En la Casa de Socorro, fué asistido de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, calificada de pronóstico leve.

Mordido por un perro

Joaquín Muñoz Cortés, domiciliado en el Campo de San Antón, número 11, presentóse anoche en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que al transitar su hijo José Muñoz Bustos, por la carretera del Brillante, fué mordido por un perro, perteneciente a Carmen Muñoz.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico, han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Muñoz Lara, intoxicación por petróleo; Francisca Benavides Torralba, erosiones; Francisco Valverde Luena, herida contusa en el frontal; José Muñoz Bustos, mordedura de perro en la pierna izquierda; Antonio Montoro Toledano, erosión por mordedura de perro en la pierna derecha; José Gorriz Pérez, herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, y Juan Roldán Llamas, contusión en el occipital.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

MEDITACIONES CAMPESINAS

Sección religiosa

I

Llenos de brío y entusiasmo dispongámonos, pues, a afrontar los hechos de nuestro tiempo.

¿Qué hechos son estos? ¿Qué fuerzas son los engendran? Con qué ánimo debemos intervenir en la lucha y juego natural de estas fuerzas?

Ante todo, hemos de estar dispuestos a cumplir nuestro deber. Firmemente determinados a ser leales a nuestra especie, a la sociedad política en que libremente vivimos, y, *last, not least*, a nosotros mismos.

Cumplir nuestro deber. Mas, cómo? Ya sabemos que los consejos generales de seguir, como inútiles por efecto de su misma vaguedad.

El eminente puesto de guía e inspirador de sus contemporáneos no cuadra a nuestra pequeñez.

Influir en la inteligencia y en la voluntad de los demás, y por consiguiente en su vida, es función augusta y llena de graves responsabilidades, sólo reservada legítimamente a los hombres de alto entendimiento y sabiduría, cuya experiencia de la vida y cuyo prestigio los marca con el sello indeleble de grandeza y autoridad privativo de los jefes.

Mas, sin embargo, quien sincera y modestamente dice lo que piensa sobre problemas que a todos nos afectan, ofrece a sus conciudadanos, ya que otra cosa no, un ejemplo de buena voluntad y de interés por el bien común que no debe ser despreciado, por insignificante y pobre que parezca. En el régimen de democracia en que se desenvuelve la sociedad presente, cada uno de sus miembros puede y debe verter al torrente de ideas que se agitan en la conciencia colectiva los peculiares puntos de vista que profese sobre problemas con él particularmente relacionados, contribuyendo así a la formación del acerbo ideológico de la comunidad.

En este multuoso fondo abunda a favor de misteriosos procesos de fermentación espiritual todavía rebeldes a la ahincada investigación de los sabios,—los Harpole, los J. K. Jerome, los De Bon, Le Dantec, Binet, van Bruyssel, etc.—se originan—y a él posteriormente se destacan—las directrices del pensamiento colectivo, que a todos nos penetra y nos influye, contribuyendo, por ende, a determinar nuestros destinos.

¿Qué fuerzas integran el sistema español? ¿Qué clases sociales encarnan estas fuerzas?

Como en todo ser, físico o moral, en el ente social España agitanse dos fuer-

zas contrapuestas: las fuerzas centrifugas, de expansión, de progreso, y las fuerzas centripetas, de persistencia, de conservación.

Dejando a un lado agrupaciones que son meros instrumentos políticos del Estado—cuerpos administrativos, cuerpos armados—las clases sociales que encarnan estos dos núcleos de fuerzas, inmanentes en toda sociedad política y de cuyas opuestas tendencias son mantenedoras en el juego vital que determina los fenómenos sociales, son de una parte, las clases letradas con el comercio y la industria; y, de otra, la agricultura y la Iglesia.

La Iglesia, felizmente apartada de la lucha candente de las pasiones políticas y de los intereses económicos, conságrase a la elevada misión de tutela espiritual, estimulando los sentimientos generosos y delicados de nuestra alma y refrenando los viciosos y groseros, al propio tiempo que es, como siempre, refugio y consuelo de los afligidos y los torturados del cuerpo o del espíritu.

Las clases letradas aportan a nuestra vida social el beneficio, con frecuencia transcendental, de los frutos del saber, y el regalo y la delicia que constituye para el ser pensante contemplar las flores de la inteligencia.

La industria y el comercio, preponderantes en naciones que han doblado el zenith de su ciclo evolutivo, que han culminado ya como Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, etc., no desempeñan todavía en la vida de nuestro país el principal papel.

Se hallan, afortunadamente, en pleno y progresivo desarrollo; pero su actuación en la vida española carece todavía de aquél, pero que, en lo físico, proviene del volumen y la densidad, y en lo moral, de la autoridad conferida de consuno por la experiencia, la tradición y el lustre histórico.

Por su abolengo y su masa actual, la sola clase que tiene fuerza bastante a inclinar decisivamente la balanza de los destinos de España, es la clase agrícola. Somos nosotros el grueso del ejército; sobre nosotros recae el peso del combate, la decisión de la batalla encarnizada, a cuyas preliminares escaramuzas asistimos, y cuyo resultado ha de fijar el porvenir de la patria.

De hecho y de derecho nos corresponde, por consiguiente, como clase, la voz suprema en los consejos nacionales.

Un Labrador de Pueblo.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Santoral de hoy

Día 13.—Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; Cristina, virgen y mártir; Eufrasia, virgen.

Santoral y cultos de mañana

Día 14.—Viernes. Santos Afrodiseo, mártir; Florentina, virgen; Matilde, reina. Témporas. Ayuno con abstinencia.

Vida de la Santa.—Fué Matilde alemana de nación, hija de Teodorico, duque de Sajonia, príncipe muy católico y de virtud probada. Crióse en palacio con tanto recogimiento y en ocupaciones tan virtuosas, que más bien parecía destinada para religiosa que para emperatriz. Aprendió de memoria el Salterio, y todos los días le rezaba de rodillas. Casáronla con el emperador Enrique, y si siempre en el estado de soltería descubrió mucha santidad, en el de matrimonio hubo de ser muy pronto un perfecto dechado de esposas, siendo admiración de la corte y del pueblo. Mucha parte de la noche empleaba en recordar la Pasión de Cristo. Fundó un hospital muy próximo a su palacio, para asistir a las mujeres pobres, y las visitaba diariamente, hacía les las camas, barría las habitaciones y no desdenaba de curar con sus delicadas manos las llagas y miserias a que un cuerpo está sujeto. Repartió gran cantidad de dinero entre los pobres, crió a sus hijos en las máximas y prácticas de la Religión cristiana, y después de muerto su marido se recogió a un monasterio de Religiosas Benedictinas que ella había fundado. En el ejemplo de la penitencia fué extremada: dormía sobre una tabla, sin desnudarse, vestida de silicio, y sólo comía lo necesario para no sucumbir. La dotó el cielo con el don de profecía y la favoreció con muchos milagros. Descanzó en paz el día 14 de Marzo de 967, después de haberse confesado con su nieto Guillermo, arzobispo de Mentz. Su cuerpo se conserva en Quedlimburgo.

Jubileo circular.—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Iglesia de los Dolores.—A las 5'30, quinario al Crucificado. Predicará don Jesús Romero Murillo, coadjutor de San Andrés.

Ejercicios cuaresmales.—A las oraciones en todas las parroquias con Viacrucis.

Iglesia del Convento de Capuchinos.—A las siete, Santo ejercicio del Viacrucis solemne.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Continúa la novena a San José. Comienza a las 6,30 de la tarde.

Películas callejeras

El afilador

Juan Cantina Pérez, estaba esta mañana afilando cuchillas en la Plaza, cuando llegó una pareja de agentes de policía.

—¿Usted es Juan?

—Sí, señor. Y Cantina de apellido.

—Bien. Pues deje el tinglado y sigan.

Resulta que el afilador está reclamado por el Juzgado de instrucción de la Derecha, y tiene que pasar una temporada en el Gran Hotel Alcázar, con vistas al Guadalquivir.

¡Ya estás afilado, pobre Juan!

Sin nada

Un ciudadano con pinta de asesino que se pasea por la calle de Albucasis. Los urbanos número 1 y 36, interrogan al misterioso personaje.

—¿Usted, qué?...

—Yo, "na.... Que no tengo domicilio, ni profesión, ni naturaleza, ni nombre siquiera.

—¿Y sin nada viene usted a Córdoba? ¡Dése preso!

Y en un calabozo está el pobrecito pasando el día.

¡Fuego!

Una anciana llamada Rafaela González, que habita en la calle Pompeyos, número 11. Dice Rafaela que su vecino Cristóbal Roldán Crespo, se coló en la habitación que ocupa, y le echó en el suelo una cubeta de agua.

—¿Por qué fué eso?

—Dice que creyó que había fuego.

¡Hombre! Otra vez fijese.

Dos copas

Dos copillas de más que tomaron esta mañana Rafael Ríos y un tal Luque.

Se liaron a charlar y de pronto el Luque, le dijo a su amigo:

—De la bofetá que te voy a endiñar vas a perder hasta la campanilla.

Llegó el "guardia que suscribe", y por fortuna no hubo rotura. ¡Menos mal!

¡Señora, señora!

El niño Paquito López, jugaba esta mañana al balón en mitad de la "rue. Intervino el guardia.

—Señora, madre de Paquito. Que hay un campo de deportes en excelentes condiciones. ¿Por qué no envía usted allí al niño?

Y la madre se desató. Dijo que cuando ella fuera concejal femenino lo iba a dejar cesante.

¡Ay mi madre, ya salió aquello!... Las señoras con voto. ¡Y con voz, que es lo más temible!

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Gobierno civil

Servicios

Don Luis Peñalva, don Alfonso Méndez, don Antonio Montoya, don Francisco Rueda y don Juan Quesada, solicitan dedicar los automóviles que poseen al servicio público, sin itinerario fijo.

Carnet

Don Francisco de Viana solicita que se le expida el carnet definitivo de un automóvil a nombre de don Antonio Méndez.

—También solicita que se le expida el carnet del auto que posee, doña Pilar Natera.

Informes

El juez de instrucción del distrito de la Derecha interesa que se le manifieste si en 15 de enero de 1921, don Jesús Vázquez estaba autorizado para circular con un automóvil de su propiedad, y que si el día 4 de marzo estaba autorizada la circulación de un automóvil de Francisco Rodríguez.

Inscripciones

Don Luis Peñalva solicita inscribir varios automóviles.

—También solicita inscribir el automóvil que ha adquirido, don Juan Antonio Santos.

Para conducir

Han solicitado autorización para conducir automóviles, don José Mengual, don José Criado, don Rafael Jurado, don Antonio López y don José Soria.

Denuncias

Por infringir el reglamento de automóviles, se denuncia a don Alfonso Herruzo, don Juan Agudo, don Francisco Manuel Juárez y don Enrique Urdales.

Licencias de caza

Por el gobernador civil le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Rafael Rodríguez Martínez, de Córdoba; don Manuel Córdoba Cabezas, de Lucena; don Antonio Serrano Viso, de Iznájar; don Antonio Cuadrado Pérez, de Fuente Obejuna; don Francisco Montes Muñoz, de Almedinilla; don Antonio Romero Muñoz, don Manuel Chambes Mola y don Ramón Márquez Alarcón, de Torrecampo, y don Emilio Peinado Rivas, de Hinojosa del Duque.

Subastas

El Ayuntamiento de Hornachuelos anuncia que el día 29 del actual se celebrará la subasta para arriendo del cobro del arbitrio sobre bagajes para el año económico de 1924 al 25.

—El Ayuntamiento de Castro del Río anuncia concurso para contratar el cobro del arbitrio sobre pesas y medidas, carnes frescas y saladas y bebidas.

Pasaportes

El general gobernador civil ha concedido pasaportes para marchar a la Argentina a los vecinos de Cabra don Manuel Mancebo Garrote y su esposa, doña María Carrasco, doña Carmen Vega Tello y doña Isabel Rico Ordóñez.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que los presos en la cárcel de Córdoba Rafael y Francisco Arroyo Ortuño sean conducidos a la de Pozoblanco.

Reunión

La Sociedad de socorros mutuos de orifices y plateros solicita autorización para, en su día, celebrar una reunión a las 8 y media de la noche el próximo día 15, al objeto de conceder un socorro a uno de los socios y admitir a otro.

Multa

El alcalde de Cabra ha impuesto una multa de 25 pesetas a don Luis Lejal, por infracción del reglamento de automóviles.

Recurso de alzada

La Comisión provincial informa favorablemente el recurso de alzada interpuesto por don Juan M. Millán Moreno, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro del Río que le denegó el pago de unos haberes por ciertos servicios que ha prestado.

La casa de dementes

Se envía al subsecretario del ministerio de la Gobernación los documentos remitidos por el presidente de la Diputación provincial, relativas a varias transferencias de crédito para construir en esta capital una casa de demantes.

Reglamentos reformados

Han sido reformados los reglamentos por que se rigen las Mutualidades escolares denominadas "Reina de los Angeles" y "Padre Abundio", de Hornachuelos y del Casino de Priego.

La alineación de una calle

Para mejor proveer, se interesa del alcalde de Córdoba que envíe el expediente relativo a la alineación de la calle Azonáicas de esta capital.

Delegados gubernativos

Esta mañana han visitado al general gobernador civil los delegados de su autoridad en Bujalance y Priego, don Rafael Sánchez Paredes y don Rafael Padilla, capitanes de infantería, quienes conferenciarán extensamente con el señor Pérez Herrera.

Tren asaltado

Los malhechores se llevan la correspondencia

El jefe de la benemérita de la línea de Ciudad Real ha comunicado al general gobernador civil de Córdoba, que al entrar en la estación de Santa Cruz de Mudela el tren número 22, fué asaltado por unos malhechores, que se apoderaron de la correspondencia.

Seguidamente se organizó una batida, que hasta la hora presente no ha dado resultado alguno.

Asegúrase que los asaltadores del tren se han internado en Sierra Morena, y a dicho punto se ha dirigido la benemérita en persecución de ellos.

Nuestro Séneca, dijo:

- La desgracia es a veces ocasión de Reino en lugar ajeno no está seguro.
- El peligro que no se teme, más presto viene.
- Feas palabras, aun livianamente dichas ofenden.
- Poco bien alegra al pobre.
- Haz lo que debes y no lo que puedes.
- Triste cosa es no saber morir.
- Todo lo vence la porfiada diligencia.
- Mucho puede la casualidad en nuestra vida, porque vivimos por casualidad.
- Mas cuenta tiene con Dios el desdichado que el feliz.
- Nunca mucho costó poco.
- De nuestras cosas la que perdimos, nos parece la mejor.

Sección de Primera Enseñanza

Expediente

El jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza remite al subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el expediente de jubilación voluntaria, incoado por el maestro de la primera escuela nacional de Fuente-Obejuna, don Antonio Guillén Moreno.

Solicitud

Se envía al subsecretario de Instrucción pública el escrito que eleva el maestro auxiliar de una de las escuelas de Puente-Genil don Antonio Bajo González, solicitando que en su expediente se haga constar la categoría que le corresponde.

La revista anual

El alcalde de Castro del Río remite una certificación, haciendo constar que han pasado la revista anual los maestros jubilados don Ildefonso Millán Alba y don Rafael Porcel Millán.

Practicante

En esta Sección administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el título de practicante, autorizado para la asistencia a partos normales, expedido a favor del vecino de esta capital don Baltasar Climaco García y Moyano.

"LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café.-Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Crimen social

En una modesta habitación está un hombre leyendo. Es joven: 28 o 30 años a lo sumo, aunque quizás tenga menos de los que representa. Una profunda arruga surca su frente. Es grueso y robusto; más bien bajo que alto, y gasta barba corrida y bigote sin rizar.

Lee un periódico. Lo lee y lo relea. Lo deletrea, como si quisiera incrustarse en el cráneo lo que el periódico dice. Después lo dobla cuidadosamente, jugueteando con él, pero su pensamiento debe estar a inmensa distancia de lo que hace, porque de improviso y como si volviera de un sueño, arroja lejos de sí el periódico y suspira. Abre un cajón de su mesa y saca de él dos objetos, colocando uno de ellos a un lado, después de examinarlo minuciosamente... En el otro—que es un abultado cuaderno—escribe algunas líneas. Luego escribe una carta, muy corta también.

Mientras hace esto, canturrea y sonríe; pero su sonrisa y su canto erizarían los cabellos del espectador... Pero no hay espectador ninguno, porque aquel hombre, está solo; completamente solo.

Guarda el cuaderno, cerrando el cajón con llave, y arrojando esta al patio, por la abierta ventana, (pues corre el mes de agosto y se deja sentir el calor); deja sobre la mesa, en sitio bien visible, la carta que acaba de escribir, y se acuesta llevándose consigo el objeto que sacó con el cuaderno. Mientras se acuesta sonríe y canturrea como antes.

Apaga la luz, y a poco, solo se oyen suspiros entrecortados... acaso risas comprimidas, y un metálico tintineo, como si la cama se estremeciese.

De pronto un resplandor livido ilumina la estancia, y un estampido seco, turba el silencio.

Pero el silencio vuelve a hacerse, y la osc. también. Nada de risas ni de detonaciones; nada de fogonazos ni de suspiros. Ni aún se oye el tintineo de la cama. Solo se percibe el isócrono rumor de una gota, como de agua, que golpea el pavimento.

**

El periódico que leía aquel hombre, era uno de los de la tarde, y la noticia que releía, era la siguiente:

"En uno de los asilos recientemente creados para la extinción completa—al cabo conseguida,—de la trata de blancas, esa repugnante lacra social, que tanto tiempo y trabajo ha costado extinguir, ha ocurrido esta tarde a primera hora, una sensible desgracia.

"Una de las infelices allí recogidas, una de esas desdichadas criaturas, arrebatadas al vicio y la miseria por la nunca bien alabada Asociación de señoras contra la trata de blancas... Una de esas criaturas para la que el porvenir ya no era tan negro y que empezaba a escuchar los consuelos piadosos de la Religión y de la Caridad, de la Moral y de la Virtud, por tanto tiempo desconocidos para ella, ha sufrido sin duda un súbito acceso de locura, y burlando la vigilancia de las buenas Ma-

dres, se ha arrojado por una ventana al patio, quedando muerta en el acto."

Y al día siguiente, decía el mismo periódico:

"Sigue la racha de suicidios. La Humanidad parece que está dejada de la mano de Dios. Insepulto todavía el cadáver de la infeliz prostituta, un nuevo ataque de locura ha privado a la sociedad de uno de sus ciudadanos.

"Ayer, en las últimas horas de la noche, puso fin a su vida D. J. F., persona muy apreciada entre sus conocimientos.

"Vivía el señor F. en una casa de huéspedes, y al ver la patrona que no salía a la hora de costumbre, entró en su habitación, encontrándolo tendido en el lecho, y empuñando un revólver de pequeño calibre. De uno de sus oídos manaba un hilo de sangre, que había formado en el suelo un pequeño charco.

"Avisado el juez de guardia, este ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial, y se incautó de diferentes objetos, a saber. Un gran legajo, con un rótulo que decía: "Mis memorias"; un paquete de cartas, firmadas con una J, y escritas de letra de mujer. Y una carta dirigida al señor juez, concebida en estos términos: "Son mis asesinos la religión y la caridad, la moral y la virtud... Supongo que no serán habidos..."

Y termina el periódico: "¡Extrañas palabras...! El desgraciado J. F. debía estar loco."

Semariáquez.

Cerca de Campo Real

Es arrollado por un tren

Próximo a la estación de Campo Real ha ocurrido un sensible suceso. En el tren número 202, hacía servicio el mozo Mateo García Bueno. Se infiere que al asomarse a la garita perdió pie o sufrió un desvanecimiento cayendo a la vía.

El jefe del tren y otras personas, se dieron cuenta del suceso, y, a poco fué detenido el convoy, recogiendo el cuerpo del pobre Mateo García, que estaba completamente destrozado.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del hecho ordenando el levantamiento del cadáver.

Gabriel Maldonado Aceites finos y corrientes

Vinos de los Moriles finos de mesa y tintos y blancos.—Conde del Robledo, 2, (edificio del Banco Central—Rioja Paterina.—Servicio a domicilio.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

La producción y los precios en Rusia

Un aumento sensible y constante del precio de los productos industriales es la característica que domina actualmente en la situación económica de Rusia. Este encarecimiento que manifiesta mucho antes que la elevación de los precios de los productos agrícolas, hace que los de la industria sean demasiado caros para los campesinos.

Las empresas industriales tienen que realizar bastantes esfuerzos para poder liquidar las mercancías que se acumulan en los almacenes, viéndose obligadas a disminuir su producción, lo cual tiene por consecuencia un aumento de paro y un perjuicio para las condiciones de trabajo.

Este fenómeno, aunque debido en parte al encarecimiento de la mano de obra, proviene más todavía de la elevación de los gastos generales. Desde comienzos de 1922, los salarios han experimentado un alza apreciable bajo la influencia de la nueva política que estableció la aplicación general de los contratos colectivos, el pago de los salarios casi por completo en dinero y su fijación en "rublos mercancía", según el índice de los precios, y no en "rublos soviéticos" que continuamente perdían su valor. Así, pues los salarios medios que eran de 74 rublos reales en octubre de 1922, se convirtieron en 12,9 rublos en marzo de 1923, lo que significa un aumento de un 74 por 100. Por otra parte, la producción individual de un obrero, que era de 587 rublos reales durante el segundo semestre del año financiero de 1921-22, aumentó tan solo en un 15,5 por 100 al llegar a 668 rublos reales en 1922-23.

El rendimiento, que había disminuido grandemente desde el año de 1913, no se modificó casi nada durante el de

1923, en comparación a los últimos meses de 1922. En la industria minera, por ejemplo, el rendimiento fué, durante el ejercicio de 1922 (Octubre a Marzo) 42 por 100 superior al periodo anterior a la guerra; y, durante el primer semestre de 1922-23, 38 por 100 inferior a dicho periodo, mientras que los salarios representaban el 50 por 100 de los que regían antes del conflicto mundial.

Aunque el aumento del coste de la producción se deba también al encarecimiento de las materias primas y de los combustibles, en gran parte ha sido provocado por la considerable elevación de los gastos generales que vienen no solamente de exorbitantes impuestos, sino también de la participación en el sostenimiento de las empresas inactivas, y despachos de venta, de la administración de los sindicatos comerciales y "truts" y de las comisiones a los intermediarios. Estos gastos representan los porcentajes siguientes de aumento del coste de la producción de diversos artículos desde 1913:

Fundición	93 por 100
Lana	85 "
Cerillas fosfóricas. . .	76 "
Lámparas eléctricas. .	95 "
Azúcar	73 "
Suelas de cuero	63 "

Según un artículo de las "Informations Sociales", publicación semanal de la Oficina internacional del Trabajo donde extraemos estas informaciones, la conclusión que se desprende del mismo es que "los dos problemas más importantes que tiene que resolver hoy día la industria nacionalizada, son la organización de la producción por medio de un método racional y el aumento del rendimiento. De la solución de estos problemas depende sobre todo la disminución del precio de los productos industriales"

En la casa de todos

Lo diario El alcalde fué visitado esta mañana por las personas siguientes:

Don Francisco Amián Gómez, don Antonio Jaén Morente, don Antonio Fernández Vergara, don Manuel Baena Díaz, don Alonso Pérez y la profesora doña Antonia Sánchez.

Subastas Esta mañana y con asistencia del edil delegado señor Márquez, se verificó en el despacho de la Alcaldía, la subasta para construir una zanja que sirva de enterramiento en el cementerio de San Rafael.

Mañana se celebrará otra subasta para adjudicar las obras de pavimentación de las calles San Felipe y Hernán Ruiz.

Sobre una denuncia de LA VOZ

Nos dijo esta mañana el señor Pineda de las Infantas, que había recogido la denuncia publicada en LA VOZ en una de sus últimas ediciones, sobre el estado en que se halla la casa número 7 de la calle Muñoz Capilla.

A tal efecto dispuesto que el inspector municipal de Sanidad gire una visita de inspección a la referida vivienda, y por cuenta del propietario de la finca se harán las obras necesarias de saneamiento y limpieza.

Agradece al señor alcalde la prontitud con que ha recogido el ruego que en nombre de los vecinos formulábamos.

El Catastro

Por la Junta pericial del Catastro del término municipal de Córdoba nos ruega la publicación de lo siguiente: "En el local de la Cámara Agrícola, situado en la planta alta del Círculo de Labradores, ha sido expuesto, por término de quince días, el cuadro de tipos evaluatorios de este término municipal, sometido a informe de la Junta pericial del Catastro por el servicio de conservación catastral de esta provincia."

Recaudación y pagos

Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.177 pesetas con 90 céntimos, por el arbitrio sobre carnes, 2.935,91; por varios arbitrios municipales, 598,05; por el de inquilinato, 995,85; por el de cédulas personales, 643,14; por el de carruajes de lujo, 211,56; por el de repartimiento general, 848,21; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 1.174,00; renta del 4.º trimestre del kiosco de don Rafael Hidalgo, 50, y de la tesorería de Hacienda, importe del recargo sobre la contribución industrial y de comercio respectiva al mes de enero, 3.951,68.—Total, 12.586,93 pesetas.

Pagos autorizados: Dozava parte, respectiva al mes de mayo de 1923, de la deuda por alumbrado reconocida a don Pedro Gil, 8.424,91 pesetas; importe del racionado de las hermanas y asilados en el mes de febrero, 5.301,90, y jornales y materiales invertidos en las obras que se llevan por administración durante las semanas comprendidas desde el 24 de febrero al 8 de los corrientes, 7.409,85.—Total, 21.136,75 pesetas

R I P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

El Sr. D. Juan de Dios Porras y Aguayo

Falleció en Pedro Abad el 14 de Marzo de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda doña Rosa Ruiz de Pedrosa; hijos, madre doña Dolores Aguayo; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

Se aplicarán misas por su alma en Madrid en las Iglesias del Hospital del Carmen y de Jesús; en Córdoba, en las de Nuestra Señora de los Dolores, San Hipólito y Esclavas del Sagrado Corazón y el Jubileo en esta Iglesia; en las Parroquias de Pedro Abad, Montoro y Villa del Río. Varios Excmos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

En Concejo abierto

Dice un refrán, y los refranes son pequeños evangelios:

“Por lo tuyo en el Concejo y unos te dirán que es blanco y otros te dirán que es negro.”

En Concejo abierto, sobre el tapete de la prensa de Córdoba, está ahora mismo la cuestión de si ha debido colocarse o no una verja de cerramiento alrededor del Cristo que baña de devoción y de misticismo el solitario ambiente de la plaza de los Dolores.

Todos los que al Concejo acuden con su alegato, están conformes en aplaudir y satisfacerse de ver, —no es para menos— la conducta generosa, la elevada intención, del donante piadoso.

Los más, se muestran de acuerdo en que la esbelta Cruz inhiesta años y siglos en el rincón más venerable de la ciudad, ha perdido no poco en la reforma.

Abogan unos porque se coloquen luces eléctricas en los faroles, hoy alumbrados por candilejas, y hay quien junto al propósito pone la bolsa para ayudar al gasto que ello origine.

Claman otros, en párrafos brillantes, contra el cambio en la forma de hacer ofrenda de luces a la imagen, estimando que la piedad y el arte hasta aquí vivieron bien avenidos, sin claveteos de aisladores, sin rayas de cordones negros, ni fulgores irritantes de bombillas eléctricas.

Quieren algunos que al pie de la cruz haya un jardín y pretenden aquestos que en ese mismo plano se dibuje un mosaico de menudas piedrezuelas.

Piensan los menos que con la verja artística se mejora y defiende el monumental conjunto, y se duelen no pocos, de que se les impida besar aquellas piedras como solían hacer cuando hasta allí llevaban súplicas y oraciones.

Se extrañan tal cual, de que mientras al pie de la sagrada efigie se hace una clara muestra del interés que inspira el conservarla, resalte el abandono que supone que el Cristo tenga sujetas con alambre a sus brazos, las potencias de lata con que está coronado, o que el remate postizo del brazo izquierdo de la Cruz, se vaya desprendiendo porque en el intersticio hace cuña la raíz de una planta pequeña.

Se dice que para ofrenda y ofrenda artística, bastaba con haber sustituido los destartados farolones, por más ricos, obra de forja, bella y costosa.

Se asegura, que si lo que se trata de evitar con la bombilla eléctrica es que el aceite siga como hasta aquí, manchando el basamento, el remedio fuera, proceder a la limpieza de las piedras y relevar de su misión al valetudinario que antes sin verja derramaba el aceite, y ahora que su trabajo es más dificultoso ha de seguir manchando las

Parece, que con encomendar a los religiosos capuchinos el cuidado del Cristo, volverían las aguas por donde siempre fueron, ya que al convento suyo pertenece, y ninguna otra rela-

ción sino la del nombre, que es cosa relativa, guarda con el vecino hospital de los Dolores.

Y todo se compendia en que la iniciativa particular no puede quedar libre en cosas públicas, y en que forzosamente ha de salir la autoridad a resolver el pleito aunque nadie le llame, aunque nadie hasta ahora a contado contado con ella.

La piedad de un vecino se enfrenta contra el parecer de otro vecino, y la opinión respetable de dos señores, bien pudiera chocar contra el criterio no menos respetable de mil ciudadanos, y para que ello se armonice, para que ello se compagine y se haga lo que se deba hacer, está la autoridad, la autoridad en este caso es el Ayuntamiento y su Cuerpo Consultivo único, no la Academia de Ciencias, ni la entidad esta ni aquella, sino la Comisión, que por los monumentos cordobeses vela.

Así se ha de fallar este pequeño pleito, que hoy tiene tan revueltos a los que a toda costa pretenden y hacen bien, que Córdoba no pierda sus encantos ni tampoco que se disfrace su carácter.

Alonso Quesada.

POR LOS PUEBLOS

Una riña

En Espiel cuestionaron los vecinos de dicho pueblo Juan Pérez Armas y José de la Torre Serrano, por existir resentimientos antiguos entre ambos individuos.

El segundo resultó con varias heridas en la cara y fué curado en su domicilio.

El agresor fué detenido por la guardia civil e ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Por jugar a los prohibidos

En la aldea Remolinos, próxima a Iznájar, y en un establecimiento de bebidas, la guardia civil sorprendió jugando a los prohibidos a Juan Lobato Padilla, Juan Romero Ruiz, Juan Cívico Fuentes, Gregorio Reina Caballero, Francisco Copero Contoro, José Aguilera Moreno y Vicente Arjona Ruiz.

La benemérita ha averiguado que dichos individuos habían estado jugando durante un día y una noche, habiendo sido detenido también el tabernero Juan Hinojosa Tejero.

Se intervino una baraja y cierta cantidad en metálico, que en unión de los expresados individuos queda a disposición del juzgado correspondiente.

La ley de caza

Por infringir la vigente ley de Caza, la guardia civil ha denunciado a Francisco Nieto Martínez, vecino de Luceña; José Fernández García, de Obejo, y Bernardo Povedano Cano, de Zamoranos, quienes se les intervinieron las escopetas y reclamos que conducían.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

¡Lo que nos vamos a divertir!

Una verbena en el barrio de las Ollerías

Esta mañana ha estado visitando al alcalde una comisión de vecinos del barrio de San Cayetano y colonia de García Diego, situada en la carrera del Obispo Pérez Muñoz, antes de las Ollerías.

Dichos señores pidieron autorización al alcalde para celebrar una gran verbena con motivo de la próxima festividad de San José, patrono del barrio.

El señor Pineda de las Infantas, desde el primer momento se puso a disposición de los vecinos, mostrándose dispuesto a darles toda clase de facilidades.

La comisión salió muy complacida del recibimiento que el alcalde les había dispensado.

Después estuvieron conversando con nosotros. Nos dijeron que piensan echar el resto para que la verbena sea un acontecimiento. Habrá una gran diana, concurso de belleza, bailes a todo postín, y —¡como no!— la consabida postulación a cargo de las nenas más guapas del barrio. Se van a ver en un compromiso, porque cualquiera selecciona en aquel barrio. ¡Hay que ver (sin Montería) lo de bellezas que da San Cayetano!

También quedaron los comisionados en enviarnos a tiempo un programa detallando los festejos.

Esperamos el envío, y mucha suerte.

SIGUE LA RACHA

Más favorecidos con el segundo premio

Hemos podido averiguar que hay más poseedores del bonito número 12.737.

A un tal García, cuyo nombre no hemos podido averiguar, le ha correspondido un premio.

Otro favorecido ha sido el culto oficial de Hacienda distinguido escritor don Antonio J. Lora, que ha pillado la suma de 3.500 pesetas. ¡Enhorabuena!

El vendedor Mateo Gálvez no recuerda de otros compradores del segundo premio.

Ya irán saliendo los demás que están ocultos, a medida que el reporte vaya adquiriendo datos.

¡Y que, siga la racha!

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Marmolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

EMBELLECIENDO LA CIUDAD

LA PLAZA DEL POTRO

En nuestro particular criterio y sentimiento no pensamos, ni pretendemos resurrecciones imposibles de creencias y tiempos pretéritos; pero sí aspiramos firmemente a una realizada selección de recuerdos.

En ello vemos el mejor y más delicado sentido de las restauraciones.

El concepto artístico de ellas, el calor de la selecta evocación, puede vigorizar lo que, en razón natural, está así bien pasado o muerto.

Solamente al Arte, don eterno y supremo, le está permitido rejuvenecer aspectos de un pasado viejo.

Por eso las reformas e intentos de cuidadoso arreglo, que del antiguo Hospital de la Caridad, hoy Museo; de toda la plaza del Potro y lugares circunvecinos, realiza y pretende don Enrique Romero, son de un tan alto valor y aprecio como tal vez quienes debieran ser primeros en saber juzgarlo, no alcancen a ello.

No es hoy de mayor oportunidad ni intento tratar de las restauraciones y nuevos instalamientos interiores hechos en el histórico edificio.

Queremos escribir de otro de los más evocativos remansos—opuesto en su espíritu al anterior que elogiábamos—del pasado cordobés.

Esa plaza del Potro merece, igualmente, y debe ser atendida con el más dilecto cuidado de Arte.

Lugar, desde su nacimiento, de bullicioso trajín en la primeramente cristiana Ajerquía, fué siempre el corazón vital de la pasada Córdoba industriosa y traficante.

Por sus antiguas bocacalles de Lineas, de Sillería, de Toquería y de Armas, aflujía la vida de estos barrios populares; como por el Arquillo de Calceteros y el Portillo, bajaba hasta ella el vecindario de la villa.

Era el primer lugar de entrada y salida de la Córdoba vieja, y la historia y la tradición popular, poseen espléndido caudal en ella.

La vulgar ignorancia, la impiedad política y el arreglo antiestético de nuestros dos últimos inmediatos siglos, destruyeron y fueron borrando de allí el sabor y el carácter, que los años trescientos, cuatrocientos, quinientos y hasta seiscientos pusieron y dejaban en ella; y hasta hoy...

Hasta ayer, que un espíritu de remoción artística va descubriendo, conmemorando y restaurando sus rasgos.

Como el pristino compuesto humano, toda la obra del hombre consta de materia y espíritu.

La restauración material y objetiva debe atender así a la verídica disciplina arqueológica; pero no por esto debe a veces dejarse de comunicarle la emoción espiritual del sujeto.

En la empresa restauradora de don Enrique Romero, a la verdad material, corresponde una verdad de espíritu, y

así aspira a rodear la obra de sus grandes afanes—el Museo provincial de Bellas Artes—de un ambiente propicio.

Por eso descubre y restaura, magníficamente, la portada de la iglesia de la Caridad, en la Plaza del Potro; coloca junto a aquella una lápida conmemorativa de la mayor gloria universal española; hace completar la fuente... y llega más lejos, hasta el Portillo, abierto después de la conquista en la muralla de la Almedina, para instalar bajo su arco, y con otra igualmente entusiasta colaboración familiar, dos imágenes de aquellas muchas de pública y callejera devoción, que se mandaron retirar en 1841.

Tan creyentes en la progresista rebeldía como en la tolerancia tradicional, la presencia de estas muestras de la fe cristiana levanta nuestro espíritu a las más altas regiones de la Historia y del Arte.

Con qué profunda emoción podrá llegarse, algún nuevo día, desde el Portillo, así preparado, por la calle de la Feria a la de San Francisco o la de Romero-Barros, hasta la Plaza del Potro, habiendo parado ante alguna, como aquellas suprimidas imágenes de San Rafael o la Concepción, que en escultura o lienzo tuvieron culto y alumbrado nocturno en estos mismos lugares; como desde la esquina de la de Candelaria, donde están los únicos santos que se pudieron salvar de la general orden; o la que por encima del ventanal de la escalera de la Caridad, enfrentaba la calle de Armas.

Ya que, el correr de los tiempos la civilización traslada y transforma, sepamos los civilizados conservar y tener respeto a lo viejo.

Y como la actualidad y lo nuevo de Córdoba caen ahora en el lado a este opuesto, déjesele en su paz, devolviéndole lo que indebidamente se le fué restando.

De todos aquellos mesones, que así denominaron también a la plaza de la Espada, de la Herradura, de la Madera, etc., no queda más que el del Potro,

desde el siglo XIV en que ocurrió la tradición de don Pedro el Justiciero, y que jamás en modo alguno debe su edificio desaparecer, como en última heresia estética el mesón de la Madera, que desencuadró el recinto de la plaza.

El casi descampado que así queda por este lado, antiguo Picadero del Potro, necesita urgente remedio.

Y puesto que "a lo hecho pecho", también se debe pechar con la necesidad de la enmienda.

Está ya resuelta por el director del Museo de la plaza del Potro, en admirable y fácil modo, trayendo a cerrar por este lado, el pequeño monumento a San Rafael, que está inútil y embarazosamente colocado en el único rincón de la estrechísima plazuela de San Hipólito.

Este Triunfo de San Rafael ha estado ya varias veces en punto de ser trasladado a otro sitio, donde, no solamente no estorbe, como en el que está, sino que luciera sus esbeltas proporciones.

Ningún lugar de instalación parece tan apropiado como el de la plaza del Potro, donde en su límite con la actual Travesía de la Rivera había de destacarse un punto de vista siempre suficientemente próximo, sobre el suave panorama del río, la campiña y el cielo.

Por la proporción de sus dimensiones en ningún otro lugar—de los que de antiguo se tienen pensado—encajaría mejor, ni se apreciaría más el detalle de su general escultura, que debe ser a su vez restaurada en la completa manera, hoy perdida, que la hizo Verdiguier.

Este triunfo del Ángel Custodio—el más bello quizás de todos los que hay en Córdoba—no debe situarse, ni en una gran extensión de calle o jardines, ni en altura alguna, como muy antes de ahora, repetimos, se había pensado, pues quedaría reducidísimo y perdido en sus perspectivas, y desaprovechado nuevamente en su vista, por el defecto contrario al de su actual ahogamiento.

El Concejo de la ciudad, que de tal modo debe mirar por el bien y mejora de ella, ha de patrocinar muy pronto esta ineludible reforma, para ese sabroso lugar, pues, que la iniciativa y el tesón espiritual de un artista ilustre va haciendo renacer de su último embardnamiento.

Octavio Nogales.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO NÚM. 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Nueva reglamentación de los sindicatos en China

Un proyecto de reglamentación promulgado por el gobierno chino con objeto de autorizar la sindicación de los obreros, ofrece un testimonio interesante de los cambios introducidos en la China respecto a la vida industrial y social.

Las "Informaciones Sociales", revista semanal de la Oficina internacional del Trabajo, publica una breve exposición de esta reglamentación, cuyas disposiciones más importantes insertamos a continuación:

Los trabajadores que pertenezcan a una misma profesión podrán agruparse en sindicatos, cuya finalidad será el asegurar a sus miembros toda clase de ventajas económicas y la defensa de sus intereses comunes. Los sindicatos gozarán de personalidad jurídica. Fomentarán la protección y la ayuda entre todos sus miembros, así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo, sobre las que podrán presentar al gobierno toda clase de proposiciones, y se prestarán a cualquier encuesta por parte de las autoridades. Para poder constituir legalmente un sindicato será necesario diez obreros, por lo menos, suscriban una petición, que deberá ser acompañada de un proyecto de Estatutos para ser sometido a la aprobación de la autoridad administrativa local. Los obreros empleados en la industria nacional o servicios públicos deben, además, obtener el consentimiento de sus direcciones respectivas. Las personas que presenten al gobierno una demanda de autorización para constituir un sindicato deberán hacer constar en la misma su nombre, lugar de nacimiento, profesión y domicilio.

Tanto las resoluciones adoptadas por los sindicatos, como la elección de sus elementos directivos y agentes deberán ser notificadas a las autoridades competentes, las que podrán ordenar la disolución de las asociaciones obreras, que adopten medidas en contra del gobierno o alteren el orden público.

Motivos sentimentales

Crepúsculo... Encender una cerilla y vereis llegar a ella la obscuridad de la noche.

Por la mañana todo, todo el polvo de las casas de la ciudad, cae sobre los sombreros negros de los bohemios.

En días nublados y mirando tras ellos el cielo, los cristales parecen esmerilados.

Cuando nieva, las chimeneas se envuelven en sus bufandas de humo.

A las novias de pueblo se les ve en su cariño la pueblerinidad.

Una pregunta:
Cuando las mujeres sean concejales ¿les estará siempre bien el fajín?

¿Quereis ser optimistas? Pues visitad una sala de disección.

No hay nada que me asuste tanto como un ciento de blancas cuartillas.

Cuando recibimos el periódico parece que nos mandan un pedazo de Andalucía.

Memorandum

¿Te acuerdas? Triste amor el nuestro. Él ya no queda más que un grato recuerdo... Yo te quise mucho... Pero un día...—¿Te acuerdas también?—Te pedí un beso y tú me negastes, altiva; la limosna...

Y desde aquel día todo murió. Tengamos hoy un piadoso recuerdo para nuestro defraudado amor.

Recemos...

M. Piedrahíta Ruiz.

Madrid.

LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

Inspección provincial de Sanidad

El intrusismo

Al juez de instrucción de Posadas se le ordena instruya sumario contra Enrique Porras, por reincidencia en el intrusismo en la profesión de veterinaria y por haber dejado transcurrir el plazo que se le dió para que abonase la multa de 100 pesetas que se le impuso con fecha 1 de Febrero, por haber desobedecido las órdenes que se le dieron para que se abstuviese de seguir ejerciendo dicho intrusismo.

Nuevas órdenes

Al alcalde de Peñarroya se le reitera oficio en el que se le interesaba expidiese certificación acreditativa de que don Agapito Muñoz González, propietario de un establecimiento de veterinaria de aquel pueblo, es vecino de dicho municipio.

Pidiendo informes

Al alcalde de Belmez se le reitera oficio en el que se le interesaba informase en las instancias presentadas por los médicos de aquel pueblo don Nicolás Saint-Gerons Berazaluce y don Manuel Vera Fernández, contra resolución de aquella alcaldía que los separó del cargo.

Lo Cuatro Caminos

El próximo domingo se verificará la inauguración del estupendo establecimiento de cervecería, vinos y licores, que en sitio próximo a la Cruz de Juárez (cerca de la línea de la Sierra), ha instalado el acreditado industrial don Rafael Luque Montoro.

En este clásico establecimiento, instalado con arreglo a las exigencias modernas, se sirven vinos de las mejores marcas, cerveza y toda clase de bebidas.

No confundirse:

Los Cuatro Caminos En la Cruz de Juárez

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

	a Pesetas	215	tonelada
CEMENTO LAFARGE BLANCO			
" LAFARGE GRIS.	"	200	"
" PULPO.	"	145	"
" IBERIA.	"	145	"
" RAPIDO	"	130	"
" CANGREJO	"	145	"
" EL LEON	"	145	"
" LANDFORT	"	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

EN LAS CASAS CONSISTORIALES

Entrega de nombramientos a los cabos y sub-cabos del Somatén

El acto es presidido por el gobernador y el alcalde

Esta tarde, a las cinco y media, se ha celebrado en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales el solemne acto de la entrega de nombramientos a los cabos y subcabos del Somatén.

Presidió el gobernador civil general Pérez Herrera, que tenía a su derecha al alcalde de la ciudad don Antonio Pineda de las Infantas y a la izquierda al presidente del Comité de Córdoba don Rafael González López.

En los demás escaños se situaron los señores somatenistas.

El gobernador declaró abierta la sesión, levantándose en primer término el señor González López.

Manifiesta que la comisión organizadora, después de gran trabajo, ha podido hacer los nombramientos de cabos y subcabos del Somatén de Córdoba. Habla del significado del Somatén y elogia a los señores que forman parte del mismo.

Nosotros tenemos que velar por el orden y guardar la vida y la hacienda de los cordobeses.

Afirma que en el Somatén están representadas todas las clases sociales de la población.

Da las gracias al alcalde de la ciudad que galantemente ha cedido el salón de sesiones para que el acto resulte lucido, y termina dedicando un saludo a la Prensa local.

Seguidamente se levanta el alcalde, señor Pineda de las Infantas.

Felicita a los congregados y a la comisión organizadora que ha realizado una labor fecunda, resucitando el espíritu de Córdoba. Felicita, asimismo, a los demás elementos que integran el Somatén.

Bienvenidos seais—dice—en nombre de Córdoba, que os acoge y espera que cumpláis la alta misión que os han encomendado con exceso, para que el día de mañana veamos sus resultados.

Termina el alcalde su interesante discurso con vivas a Córdoba y al Somatén.

Después, el general señor Pérez Herrera, se levanta, pronunciando un elocuente discurso:

Momentos deben ser estos—dice—

para todos los presentes, de verdadera satisfacción al ver un puñado de ciudadanos que después de haber cumplido sus deberes sacratísimos para con la Patria, vuelven a este servicio para orden del país, apoyo de la justicia y prestigio de la autoridad. Esto revela que aun germina en los corazones el sentimiento patrio.

Muchos y muy dignos de encomio han sido los servicios prestados en la provincias hermanas por esta noble institución. De aquí el interés del Gobierno en que se establezca en las restantes provincias de España.

Vosotros que comulgáis con las ideas de orden y engrandecimiento, podéis llevarlas también al ánimo de aquellos limpios de conciencia que lo merezcan, para ello precisa que se forme un gran partido que tenga por misión el engrandecimiento de la Patria y por bandera, la de España.

El general señor Pérez Herrera termina su brillante discurso con un saludo a la Nación, siendo calurosamente ovacionado.

Acto seguido se verificó la entrega de los nombramientos a los siguientes señores:

Don Hermenegildo Pintado, don Antonio Carrasco y Suárez Varela, don Fernando Barbudo Sáenz, don Angel Baquerizo García, don Rafael Ceballos Barrena, don Rafael Luque Carmona, don Francisco Ullastres, don Victoriano Aguilera, don Esteban Pericas, don Nicasio Morón, don Francisco Santocilla, don Francisco Sánchez Cabrera, don Manuel Baena Díaz, don Antonio Alarcón y don Manuel López Alvear.

Don Faustino Martínez, don Antonio Varo, don Fernando y don Manuel Merino Castejón, don Ricardo Alfaro, don José Guerra Rodríguez, don Manuel Berral, don José Luque, don José Pérez de Gracia, don Rafael de Montis, don Francisco del Cerro Tapia, don José Delgado Alvarez y don Rafael Ponferrada Alcántara.

El general felicita a todos los señores citados y termina con un viva a España y otro al Rey.

EL SUCESO DE HOY

Un hombre muere de repente

En las proximidades de esta capital ha ocurrido próximamente a las cuatro de esta tarde, un desgraciado suceso, que ha costado la vida a un hombre.

El vecino de Carcabuey Cristóbal Lorete García, de 65 años, de estado viudo y domiciliado en el rancho denominado Cerro Trigo, se dirigía desde esta vivienda a nuestra capital por la carretera de Trassierra.

Parece ser que en el camino se sintió enfermo y quedó recostado en una de las cunetas de la carretera.

Ya a la puerta del citado establecimiento benéfico, dióse aviso al juzgado de guardia para que practicara las diligencias propias del caso.

Asistió el digno juez del distrito de la Derecha, don José Eguilaz y Oviedo Castillejo, acompañado del secretario de guardia, don Manuel Pozanco Barranco, y el alguacil don Rafael Fernández.

Por orden del señor Eguilaz, el cadáver fué colocado en la cama de operaciones de la Casa de Socorro, donde fué reconocido por el médico don Fernando Marín y el practicante don Teodomiro Monroy.

En virtud de que de momento no pueden apreciarse las causas de la muerte de Cristóbal, el señor Eguilaz ordenó que el cadáver fuera trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en cuyo depósito judicial mañana le será practicada la autopsia.

Poco pasó por aquel lugar, kilómetro 9 de la citada carretera, el arriero Vicente Cañete Alvarez, que subió al enfermo en una de las caballerías que conducía.

Ya en el kilómetro 7, los expresados individuos fueron alcanzados por el automóvil número 277 de esta matrícula, conducido por el chófer José Sánchez Gallardo, a quien acompañaba el ayudante José Esteban Melo.

Vicente pidió a Sánchez Gallardo que condujera al enfermo a Córdoba, dado el estado de gravedad en que se hallaba y el conductor accedió a ello.

Desgraciadamente, antes de llegar a la Casa de Socorro, el infortunado Cristóbal dejó de existir.

Sucesos y denuncias

Infracción

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha denunciado al vecino de Córdoba, Rafael García Fernández, que se hallaba cazando en los terrenos de la finca "Castillejo" de este término.

Se le intervinieron los "reclamos" que llevaba, y la denuncia ha pasado al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital para los efectos consiguientes.

A mitad de su precio

liquidamos todos los bolsos de colegio para niñas. Aproveche V. esta ocasión, que solo durará pocos días. Librería Luque.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DE BELMEZ

El domingo de Piñata.—Durante todo el día estuvo muy animada esta población, las calles céntricas y los paseos estuvieron muy concurridos.

Salieron bastantes estudiantinas, coches adornados con flores y ocupados por castizas niñas y gran número de máscaras.

Baile aristócrata.—El domingo de Piñata por la noche y en el Casino "El Gimnasio", se celebró un magnífico baile, que resultó muy agradable y concurrido.

La junta organizadora estaba integrada por los jóvenes señores don María Benavente, don Tomás Romero, don Vicente Rodríguez, don Marcelino Gutiérrez, don Rafael Rivera y don Antonio Arévalo García.

La tribuna de la presidencia fué ocupada por los respetables y distinguidos señores don Félix Anegón, médico y presidente del Casino; don Alejandro Muñoz-Rivera, abogado y ex-diputado provincial; don Carlos García Boza, don Demetrio Carvajal, don Juan Antonio Benavente, jefe contador de la Fábrica del zinc, de la Sociedad de Peñarroya; don Luis Machado de Rojas, representante de la Prensa; don Rafael Gómez, delineante; don Ricardo de Soto Rivera, abogado y juez municipal, y don José Sotillo Narvaez, del comercio.

Asistieron un gran número de preciosas nenas de la buena sociedad de esta villa.

El salón, que presentaba un aspecto encantador, estaba adornado con sumo gusto y alumbrado por potentes focos eléctricos.

Alrededor del salón, ocupaban los asientos las muy abrumadoras niñas, que sonreían demostrando la extensa alegría que en ellas reinaba.

El distinguido y reputado profesor de música de Madrid, don Sixto Moya, era el que hacía vibrar el hermoso piano de este círculo, tocándolo con suma maestría y delicado gusto.

Hubo varias parejas que fueron muy admiradas por el baile tan bonito y atractivo que demostraron poseer; sí; entre estas sobresalía la bellísima señorita Consuelo Guerrero de Azuaga.

Después de terminar el baile se sirvió un rico chocolate con bizcochos, costeados por los distinguidos y acaudalados propietarios señores don Felipe Romero Rivera, don Manuel León y don Antonio Mohedano.

A las tres de la mañana, se terminó la fiesta con la mayor armonía, esperando llegue otro día igual y de rebosante gozo, sintiendo el que escribe no estar más tiempo al lado de tan casti-

zas nenas, que su figura deslumbra, cual la figura del pintoresco castillo que se levanta en esta rica región dotada de cuanta grandeza se puede concebir.

Una boda.—El día 10 del actual, en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar el enlace matrimonial del culto administrador de Correos de esta villa, don Juan Mohedano Cabanillas, con la señorita Matilde Rivera García; bendijo la unión el cura Párroco don Manuel Ruiz Caballero.

Fueron padrinos los hermanos del novio don Luis Mohedano y doña Cecilia Sánchez.

La novia estaba elegantísima vistiendo rico traje blanco de desposada; el novio vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Entre los numerosos invitados vimos a doña Matilde García, viuda de Rivera, madre de la novia, don Manuel Mohedano y doña Virginia Cabanillas, padres del novio, doña Graciana, señorita Isabel, don Juan Rivera y don Félix Anagón, hermanos de la novia; don Manuel, don Antonio, don Ernesto, señorita Encarnación Mohedano y doña Antonia García, hermanos del novio.

Entre el bello sexo se encontraban doña Dolores Fernández y las señoritas Amparito Arias, Isabel García Lopez y las monísimas Antoñita García Muñoz y Dolorcita García Fernández.

Entre el sexo fuerte vimos a don Antonio Patiño, don Hilario García, don Juan y don José García Muñoz, don José Reina Martín, don Juan Rivera, don Rafael Ambrosio, don Florencio Ruiz, don Francisco García Mohedano, don Juan Francisco García, don Juan Francisco Luengo, don Maximiliano Bravo, don Alejandro Blanco y Luis Moya, oficiales de Correos de Pueblonuevo del Terrible y el Administrador de Peñarroya.

Después de la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio del señor Mohedano, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios, a los que deseamos toda clase de felicidades, marcharon a Madrid y Sevilla, donde pasarán la luna de miel.

Corresponsal.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

TRIBUNALES

Posesión del nuevo presidente.

Mañana, a las diez y media, tomará posesión de su cargo, el nuevo presidente de esta Audiencia, don Fernando Badía y Gandarias.

Nuevo abogado fiscal

Hoy se ha recibido en esta Audiencia la Real orden nombrando abogado fiscal de la misma a don Federico Collado Arce, que desempeñaba el cargo de juez de primera instancia e instrucción en el partido de Liria.

Juicios para mañana

En la Sección primera se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra Francisco Lavella Gómez.

Será defendido por el abogado señor Romero Lara, y representado por el procurador señor Arévalo.

En la misma Sección se celebrará otro juicio procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, por el delito de hurto, contra Antonio Moreno Jiménez, que será defendido por el señor Barrios Rejano, y representado por el señor Guerrero Lama.

En la segunda sección, se celebrará el juicio procedente de la causa que instruyó el juzgado de Priego por hurto, contra Juliana Ruiz León.

Será defendida por el señor Cruz Ceballos y representada por el señor Sainz.

También se celebrará en la misma sección la vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Fuente Obejuna por el mismo delito, contra Eulogio Montero Figuerola y otro.

Serán defendidos por los abogados señores Velasco y Delgado Bárbara.

Sentencias

El tribunal de la sección primera ha condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional a Francisco Alcalá Pineda, como autor de un delito de lesiones en causa que le instruyó el juzgado de esta capital.

También ha sido condenado en igual causa a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, el procesado Amador Navajas Alcalá.

Por el tribunal de la segunda sección, ha sido declarado absuelto José Gutiérrez Sillero, que fué procesado por el juzgado de Baena por el delito de abusos deshonestos.

El mismo tribunal ha impuesto la multa de 125 pesetas, a Juan Estéban Roldán Expósito, a quien procesó el juzgado de Priego por el delito de lesiones.

ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

:: Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias ::

Información telefónica

El príncipe Enrique a Sevilla.--La Reina doña Victoria a Algeciras.--Consejo del Directorio en Palacio.--Detención de un sujeto peligroso.--Entierro del general Bascarán.--Primo de Rivera reúne a los directores de periódicos de Madrid al cumplirse el primer semestre del Directorio, declarándose optimista y dispuesto a continuar gobernando con mayor ímpetu; la normalidad es necesario restablecerla, pero todavía es pronto.--Tranquilidad en Africa.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 13, de las 15 a las 19

Labor del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino

En las diferentes reuniones celebradas estos días por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, se han ocupado de importantísimos problemas, bastando con enumerar los siguientes para dar una idea aproximada de lo interesante de tales conferencias.

Se han ocupado de la adquisición de moneda extranjera.

De las dificultades que han surgido en el mercado al efectuar operaciones comerciales con motivo de las últimas reales órdenes sobre restricción de la compra a plazos de moneda extranjera.

Conveniencia de la implantación de la llamada hora de Verano.

Implantación de sociedades de cambio mutual.

Necesidad de que se autorice la expedición de certificados de origen, que vienen dando los criadores de vino de Málaga.

Derechos obsoletos de Aduanas. Colegiación oficial de todos los agentes de comercio.

Modificación de las tarifas de contribución industrial.

Necesidad de conceder plazos para los transportes de ferrocarril.

Informe de la comisión arbitral, enviado por el Colegio Pericial de peritos mercantiles de Barcelona.

En sucesivas reuniones, se tratará de otros problemas y asuntos de gran trascendencia para la vida nacional.

Reunión del Consejo Superior Ferroviario

Se ha reunido de nuevo el Consejo Superior ferroviario, tratando de las enmiendas presentadas a la base cuarta, que ha sido aprobada con el voto en contra del vocal obrero, habiéndose puesto previamente de común acuerdo en la reunión privada los representantes del Estado y usuarios, aceptándose algunas enmiendas de las empresas, que en nada modifican dicha base.

Para nuevas reuniones han quedado pendientes de discusión las enmiendas presentadas a la base quinta.

El Rey consorte de los Países Bajos

En el rápido de Andalucía, marchó a la ciudad de Sevilla el príncipe Enrique de Coblenburgo, Rey consorte de Holanda, siendo acompañado de sus dos ayudantes y del teniente coronel Obregón, ayudante del Rey don Alfonso, puesto a sus órdenes durante su permanencia en España.

En Sevilla pasará el príncipe Enrique unos días.

Fué despedido por el infante don Fernando y el general Ruíz del Portal por el Rey y el presidente del Directorio respectivamente.

Habla el exministro señor Espada

Hablando el exministro señor Espada de la depreciación de la moneda en España, ha manifestado que la desvalorización no proviene del extranjero, sino del error de inversión de las grandes cantidades adquiridas durante la gran guerra. También proviene del sistema de mantener la deuda flotante que asciende ya nada menos que a cuatro mil millones, por lo que se precisa con toda urgencia la nivelación de los presupuestos de la Nación, restringiendo y limitando los gastos de Marruecos, las subvenciones y anticipos del Tesoro, fomentando la producción y regulando el consumo, practicando para ello una sabia política de subsistencias.

Igualmente procede la terminación de los tratados comerciales pendientes, tales como el de los Estados Unidos y Norte América, a fin de amparar los intereses agrícolas amenazados y permitiéndose la exportación de los aceites, vinos, uvas, naranjas y otros.

El agio de la moneda no se evitará apesar de las disposiciones dictadas, por la sencilla razón que la práctica así lo tiene reconocido, no habiendo otro recurso que el realizar los pagos de los derechos de Aduanas en oro, como se venía realizando antes.

Consejo del Directorio en Palacio

El Directorio ha celebrado esta mañana Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El subsecretario de Marina

El subsecretario de Marina estuvo esta mañana en la presidencia, para despachar con el presidente, siendo recibido por el general Nouvilas con el cual conferenció.

Un sobrino de cuidado

Desde hace algún tiempo la policía venía trabajando activamente para lograr la detención de un sujeto que se titulaba sobrino del presidente de la República argentina, señor Alvear, y por medio de este parentesco había cometido muchas estafas a distinguidos aristócratas de esta corte. Al fin la policía le ha dado alcance, y se trata de un sujeto peligrosísimo que posee varios idiomas, y usa siete u ocho nombres, lo cual hace imposible conocer todavía el verdadero propio.

Por carecer la policía de antecedentes ha sido causa de comentarios las estafas.

Una conferencia sobre viticultura

El lunes, día 17, a las siete de la tarde dará una conferencia en la Asociación de Agricultores, don José María Rovira, tratando del tema el alcohol industrial en los vinos, bebidas clínicas y otros aspectos de la riqueza patria.

La industria sericícola

En la Presidencia se ha facilitado una nota, diciendo, que una comisión de industriales sericícolas de Valencia y Barcelona, ha entregado un escrito al Directorio, pidiendo protección para esta industria en estado floreciente.

La mañana de Primo de Rivera

El Presidente del Directorio despachó en el Ministerio de la Guerra, después del Consejo en Palacio con los subsecretarios de Guerra, Marina, Fomento y Hacienda.

Recibió después al señor Vilá San Juan y don Rafael Comenge.

Esta tarde a las cuatro recibirá a don Fabricio Poestal y una comisión presidida por el conde de Cerrillo, de la Cámara industrial de Madrid.

Recepción en el Ayuntamiento

En nombre del Directorio asistirá un general del mismo, a la recepción que en el Ayuntamiento se celebrará en honor de los jefes y oficiales portugueses.

Visita de hospitales

El general Aizpuru, con otros generales y jefes, estuvo visitando distintos hospitales de sangre, hablando con los heridos y enfermos.

Una película del viaje de los Reyes a Italia

Esta noche a las diez y media, los portugueses asistirán a una sesión de cine en el ministerio de la Guerra, donde se proyectará una cinta del viaje de los Reyes de España a Italia.

El Archiduque Guillermo

Ha llegado el Archiduque Guillermo, sobrino de la Reina Cristina, hijo del Archiduque Carlos.

Esta mañana fué invitado a almorzar con los Reyes.

Audiencia del Rey

Terminado el Consejo, el Rey recibió en audiencia a mister Janovics Parkuist, al marqués de Castro Montes con su hijo, a don Domingo Bueno y a don Patricio Higuera.

La reina Victoria a Algeciras

En el expreso de Andalucía marchará la reina doña Victoria a Algeciras, donde pasará una temporada con su madre, que se encuentra en aquella ciudad hace días.

A la augusta Soberana acompañará en su viaje el marqués de Bendaña y la duquesa de Talavera.

Entierro del general Bascarán

Se ha verificado esta mañana, a las once, el entierro del general Bascarán, al que asistió numerosísimo duelo, representando al Rey el jefe del cuartel militar general Milans del Bosch.

La reunión del Consejo Supremo de Guerra y Marina

En la próxima reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinarán los siguientes expedientes de propuestas de ascensos por méritos de guerra:

Teniente coronel Jordá, capitanes don Carlos Gutiérrez, don Pedro Sánchez, don Patricio Carloqui, don Pablo Martínez, don Francisco Lacasa, tenientes don Carlos Morales, don Sebastián Miralles, don Luis Oller y don Manuel Pérez.

También se deliberará sobre la conveniencia de crear los Somatenes en los poblados de los cotos mineros de la zona del protectorado de Marruecos.

Procesamiento contra parlamentarios

Por el Tribunal Supremo se han dictado ya tres autos de procesamiento contra otros tantos parlamentarios que tenían pendientes suplicatorios en las Cámaras.

La tramitación de estos procesos se ajustará a lo dispuesto últimamente por el Directorio en un decreto aparecido hace poco en la "Gaceta", del que dimos cuenta.

Tres recursos

Los profesores de la extinguida escuela de administración local de la mancomunidad han presentado tres recursos. Uno de alzada ante el ministerio de la Gobernación, otro contra el consejo administrativo y otro contra los consejeros de la mancomunidad, de responsabilidad civil.

El primer semestre del Directorio.--Primo de Rivera se declara optimista.--Es conveniente la normalidad, pero aun es pronto

Al cumplirse hoy los seis meses del movimiento iniciado en Cataluña, que trajo como consecuencia el advenimiento al Poder del Directorio militar, en el ministerio de la guerra, el general Primo de Rivera recibió a todos los directores de la prensa de Madrid, corresponsales y muchos redactores de los que hacen información diaria en dicho departamento.

Después de saludarlos el marqués de Estella, se expresó en los siguientes términos: No era mi propósito dar a la fecha de hoy la importancia que envuelve la presencia de todos ustedes en esta casa, puesto que mis relaciones escuetamente aparecen en las continuas informaciones que a diario se hacen de todos los asuntos. Esta reunión no es conmemoral un semestre de advenimiento al poder, no es un semestre del movimiento iniciado en Barcelona, por el cual se nos entregó la Gobernación de España; el plazo de la actuación del Directorio hay que comenzar a contarlo desde el día 15 y aun mucho después de prestado el juramento de organizar el Directorio para realizar labor de gobierno.

El estado del país prueba mejor que yo la actuación del Directorio, y eso bien lo pueden apreciar todos los periódicos.

Por mi parte me declaro optimista, como entiendo que es conveniente esta forma de Gobierno, que cuenta con la confianza de un sector de opinión de más arraigo y mayor solvencia. Las adhesiones públicas que constantemente recibo, si bien por el régimen de limitación con el público, aquellas son más restringidas por la vida de sociedad que por mi cargo, vengo obligado a hacer en uno y en otro plano, las adhesiones son numerosísimas, no a los gobernantes, sino a los hombres que han puesto al servicio de su patria su mayor voluntad y mayor laboriosidad.

El Directorio se encuentra esclavo del trabajo, pero soportaremos la carga y continuaremos la labor que nos hemos trazado.

No se me oculta que se debe volver a la normalidad rápidamente, en teoría está bien, la realidad disponía cosas distintas; se precisa proteger la cura y no dejar a medias los magnos problemas planteados, que si bien de suyo son difíciles, hasta ahora no se nos han presentado dificultades dada nuestra inesperienza y tal vez por ser inesperada esa misma inesperienza nos impulsa con mayor ímpetu a proseguir la labor comenzada a fondo.

Nuestra actuación primeramente fué defender la economía nacional y administrativa del país, y es un hecho que hasta ahora se ha logrado sin dificultades porque a cuantas personas le he preguntado en las audiencias sosteni-

das, si tenían alguna queja por la lentitud en el despacho de algún expediente, y todos sabemos lo que antes duraba un expediente, me ha contestado que no.

A la hora de terminar nuestra conferencia no había concluido la reunión en el ministerio de la Guerra.

De Marruecos

Regalo de una alhaja de gran valor

Melilla 13.—Una comisión de la Corporación municipal, presidida por el general García Aldave, visitó al teniente coronel del Tercio, señor Franco, para hacerle entrega de una valiosa alhaja, regalo de boda.

El teniente coronel, señor Franco, agradeció mucho el presente.

A restablecerse

Melilla 13.—Ha marchado a la península a restablecerse de sus heridas el capitán aviador señor Ochando

La laureada de San Fernando

Melilla 13.—Ha comenzado a instruirse expediente para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando, al capitán de la mejala, Piñeito, muerto en los últimos combates heroicamente.

Fuego contra el enemigo

Melilla 13.—Desde la avanzadilla de Afrau fué dispersado el enemigo, que trataba de hostilizar la posición.

La Cruz Roja

Melilla 13.—Se han reunido las damas de la Cruz Roja, bajo la presidencia de los duques de la Victoria.

Sentido pésame

Melilla 13.—El comandante general, otros generales y numerosos jefes y oficiales, estuvieron en el palacio de la Residencia, dando el pésame al Alto Comisario por la muerte de su hermano don José, ocurrida en Madrid.

Lluvia y niebla

Melilla 13.—Persiste con mayor furia el temporal de agua y la densa niebla, especialmente en todo el sector de la posición de Tizzi-Assa y Sidi-Midar.

El enemigo, amparado en la niebla, ha hostilizado las fuerzas de protección; pero se les ha rechazado, con bajas.

Los rebeldes huyen

Melilla 13.—Los grupos rebeldes hostilizaron a las fuerzas de protección de la posición de Benítez, siendo atacados por los del Tercio y Regulares, que regresaban del collado de Tizzi-Assa, haciéndoles huir, con bajas vistas.

Tranquilidad en el frente

Melilla 13.—El día ha transcurrido con absoluta tranquilidad en todo el frente, juzgándose como un síntoma, que el enemigo, ante el envío de fuerzas, que no han sido precisas de utilizar, ha cambiado de propósitos, hallándose ya desalentado, no obstante las predicaciones de los jefes rebeldes.

Los duques de la Victoria

Melilla 13.—Han pasado el día en la enfermería de Tafersit, los duques de la Victoria.

Convoy hostilizado

Melilla 13.—Protegido por fuerzas de Regulares de Alhucemas, se ha llevado convoy a la posición de Benitez, siendo hostilizado débilmente por el enemigo, al paso por la posición de Viernes.

Las tropas de protección rechazaron con bajas a los rebeldes.

Daños del temporal

Melilla 13.—Los temporales han causado grandes daños en la posición de Sendra y Valenzuel, quedando las fuerzas de ingenieros reparando los mismos.

De Provincias

ALMERIA

El ferrocarril estratégico

Almería 13.—Se han celebrado diferentes actos para pedir el ferrocarril estratégico de la Alpujarra.

BARCELONA

Amparo de un demente

Barcelona 13.—Por la comisaria de beneficencia se ha recogido al niño de doce años, natural de Madrid, Serafin P. García, que hace doce días se halla a fugado del manicomio de Gerona. En esta tiene familia, pero se ignora su domicilio.

Nombramientos

Barcelona 13.—Por la Junta provincial de Sanidad se ha celebrado sesión, acordándose el nombramiento de subdelegado de veterinaria y confirmar en sus cargos a los que venían desempeñándolos interinamente.

Un hábil estafador

Barcelona 13.—Desde hacía diez días se venían presentando al juzgado diversas denuncias contra un sujeto llamado Eduardo López, que realizaba pedidos de géneros contra talones a la Caja de Pensiones para la vejez, donde no había fondos.

Hoy se ha vuelto a presentar otra denuncia por 329 pesetas, importe de un pedido de paraguas.

Con todas las denuncias presentadas, el total de lo estafado asciende a 6.000 pesetas.

Ladrones de aves

Barcelona 13.—Durante la pasada madrugada, en la calle Sergel, de la barriada de las Cortes, penetraron unos individuos desconocidos en el domicilio de don Juan Caseras, los cuales se apoderaron de siete gallinas. Como virtiera su presencia el vigilante nocturno Antonio Pujol, los desconocidos hicieron tres disparos contra el vigilante, el cual repelió la agresión, haciendo uso de su revólver, acudiendo en su auxilio un guardia municipal llamado Avelino Cascos, el sereno Camilo Mestre y otros guardias, los cuales persiguieron a los ladrones; pero estos lograron escapar.

Se practicó un reconocimiento por los alrededores con el auxilio de una pareja de la benemérita, sin que diera resultado.

Adjudicación de obras

Barcelona 13.—Se han subastado las obras a realizar en el mercado de San Gervasio, siendo adjudicadas a don Bernardo Garcés, en la suma de 19.110 pesetas.

Visitas al presidente de la Mancomunidad

Barcelona 13.—El presidente de la Mancomunidad señor Salas, recibió esta mañana, entre otras personalidades, al comandante jefe de los Somatenes de Tarrasa, al subdelegado de Veterinaria y al exdiputado Cavanna.

Detención de unos supuestos empleados

Barcelona 13.—Han sido detenidos Pascual Andreus y José González, los cuales haciéndose pasar por capataces de la compañía de teléfonos, hicieron al almacén un pedido de alambre que le fué servido.

Uno de los detenidos, había sido empleado en la compañía de donde fué expulsado.

Por amenazas de muerte

Barcelona 13.—Ha sido denunciado Emilio Creus, por amenazar de muerte a Juan Cerezo, por resentimientos originados en el trabajo.

Atraco frustrado... Tres detenidos

Barcelona 13.—A las cuatro de esta madrugada y en la Puerta de Santa Madrona, trataron de atracar unos desconocidos a un sujeto que por allí transitaba, pero a las voces de auxilio acudieron un vigilante nocturno, una pareja de Seguridad y otros serenos, logrando detener a tres de los atracadores, que fueron llevados a la Comisaría del distrito.

Huelva

Conferencias científicas

Huelva 13.—En breve darán en esta ciudad varias conferencias científicas afamados doctores.

El primero será el doctor Cardenal, que tratará de "Las condiciones del cirujano, en la asepsia".

Después disertará el doctor Pulido, sobre "el Ocaso de los focos de epidemia" y "Doctrina española sobre la tuberculosis y su curación."

Hurto de un billete de cien pesetas

Huelva 13.—En el pueblo de Nerva, hallándose tomando café Juan Fernández Vera, al hacer el pago de la consumación, entregó un billete de cien pesetas, momento que aprovechó Andrés Expósito para arrebatárselo, dándose a la fuga; siendo perseguido por la benemérita, que le detuvo y recuperó el billete.

Una suicida

Huelva 13.—En las Palmas del Condado Ana Aguilar Sánchez, de 53 años,

se arrojó a un pozo de las afueras, donde pereció.

La víctima padecía de manía persecutoria y hace tiempo también intentó suicidarse.

LÉRIDA

Techumbre que se derrumba

Lérida 13.—En el pueblo de San Lorenzo, en una casa de las afueras se hallaba la niña de catorce años Monserrat Sandrut, custodiando a un hermano suyo de catorce meses, desprendiéndose la techumbre y resultando muerto el niño y ella con lesiones gravísimas.

PONTEVEDRA

Posesión del Maestrescuela

Tuy 13.—Hoy se ha posesionado en su cargo de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, don José A. Castro Valcarcel, dándosele el Chantre, en presencia de los señores Salazar y Barrón.

PALMA DE MALLORCA

Aviador muerto

Palma de Mallorca 13.—En las maniobras realizadas en alta mar, cayó violentamente por averías un hidroavión, resultando muerto el aviador, que fue desembarcado para darle sepultura en este puerto.

También desembarcaron fuerzas de marinería, para rendirle honores.

El "Alvaro de Bazán"

Palma de Mallorca 13.—Llegó el cañonero "Alvaro de Bazán", marchando a la bahía de Alcudia.

SAN SEBASTIAN

Marcelino Domingo

San Sebastián 13.—Procedente de Barcelona llegó el exdiputado republicano Marcelino Domingo, que dará una conferencia en el Ateneo.

SEVILLA

El pavimento se hunde

Sevilla 13.—Al pasar por la calle de Mármol un camión de la Remonta hundiéndose el pavimento, quedando empotrado el coche en el boquete.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)
Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestifios y orejuelas.
CALLE CONCEPCION

Si quiere beber vino fino, glorioso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

El paso de la Reina por Córdoba

Esta tarde, en los diferentes trenes correos con motivo del paso de la Reina por esta capital con dirección a Algeciras, han llegado numerosos guardias civil que han de acudir a los sitios estratégicos de la línea al objeto de prestar servicio de vigilancia.

Los guardias marcharon a cumplir su cometido en el tren correo de Madrid y en el carreta de Sevilla.

A la estación de Bobadilla para recibir a la augusta Soberana acudirá el general gobernador civil de Málaga señor Cano, acompañado de su ayudante comandante de Estado Mayor señor Casero.

Desde la estación de Córdoba irá acompañando a S. M. la Reina, el médico de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Fernando Marín Fernández.

Desde Posadas

Defunción.—A las veintidos horas del día de ayer ha dejado de existir don Manuel Palacios Nuñez, ex-alcalde y concejal de este Ayuntamiento.

Las muchas simpatías y relaciones con que en esta población cuenta la familia doliente, se ha patentizado con motivo de esta desgracia, desfilando por la casa mortuoria extraordinario número de personas.

Enviamos nuestro sentido pésame a la viuda e hijos, y muy especialmente a su hijo don Pedro Palacios Bonilla, culto abogado y juez municipal de esta villa.—Corresponsal.

12 Marzo 1924.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Solano Molina y Carmona

Falleció a los 90 años en Lora del Río (Sevilla) el día 2 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Francisco Solano, don Antonio (ausente), doña Ana y don Arturo, hijos políticos doña Salud Ruiz, doña Araceli Ruiz y doña Josefa Holgado, nietos y demás parientes del finado (q. e. p. d.) suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la mañana del día 17 en la parroquia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"
Precios sin competencia
Librería, 15 y 17 Córdoba

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan.—Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rejoj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Ocasión.—Se vende motor a gas pobre, seminuevo, 12-14 H. P. Informará don Manuel Rivas Camarero. Iználloz (Granada).

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Arrendamiento.—Se hace del Huerto AC^a Ruano Girón, número 29. Para tratar don Juan Torres Cabrera, número 15.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilár, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e Italiano, Bachillerato, Internado inmejorable. Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Pianista se ofrece en Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de leones.—Córdoba.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Casa muy céntrica vendo, 25.000 pesetas, facilidades pago. Razón Fitero, 5.

Se ofrece para casa de los padres ama de cría con leche fresca. Razón Alcázar Viejo, San Basilio, 48.

Ford en perfecto estado; se vende también un solar en Las Margaritas. Avenida de Canalejas, número 9.

Conocen ya el Sello Santo en Córdoba y su arrabal, como en los pueblos vecinos, por su virtud sin igual.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Ama de cría se ofrece para casa de los padres. Bajada del Puente, número 1. Campo de La Verdad.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono, 235

CORDOBA